



# Ambiente, Ecología y Justicia Social

Miradas de trabajadoras y trabajadores públicos de Latinoamérica

Autores:

Mariano Espósito

Rocío Godoy

Ariel Lynch

Juan Facundo Muciaccia

Angélica Ordoñez Charpentier

Germán Palladino

Diana Paola Saldaña Ramírez

Marcelo Scanu

Prólogo: Federico Dávila

Presentación: María Laura Benítez



Compiladores:

Lic. María Laura Benítez

Lic. Federico Davila

Ambiente, ecología y justicia fiscal : miradas de trabajadoras y trabajadores públicos de Latinoamérica / María Laura Benítez ; Federico Eduardo Dávila ; prólogo de Federico Eduardo Dávila.

1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: María Laura Benítez ; Asociación Civil Coordinación Argentina de Sindicatos Argentinos Afiliados a la ISP, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-88-8775-3

1. Cuidado del Medio Ambiente. I. Dávila, Federico Eduardo, prolog. II. Título.

CDD 354.3280982

# **Ambiente, Ecología y Justicia Social**

**Miradas de trabajadoras y trabajadores públicos de Latinoamérica**



# Prólogo

El presente texto es el producto del trabajo y el esfuerzo de un conjunto de organizaciones sindicales de Latinoamérica, integrantes de la Internacional de Servicios Públicos (ISP), que han asumido la responsabilidad de ser parte activa en el cuidado del planeta y de sus habitantes. En ser parte del análisis de sus causas y de la búsqueda de soluciones que contribuyan efectivamente a un cambio de paradigma que esté centrado en la humanidad y en la solidaridad de los pueblos, con especial énfasis en la clase trabajadora organizada. Y no podemos ocultar que todo esto nos enorgullece.

Somos conscientes que asistimos a un escenario mundial plagado de pandemias. No solo la del COVID-19. Ya veníamos padeciendo la de la pobreza, la ambiental y ecológica, y ahora vemos, con mayor claridad, la de la guerra que nos viene azotando casi en forma permanente a todo el planeta. En efecto, nadie está a salvo de ninguna de estas pandemias.

Ante estos problemas, los que claramente ponen en juego nuestro destino, sentimos la obligación de aportar ideas y acciones que nos permitan construir un mundo más justo en términos políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales y, fundamentalmente en paz.

Estamos convencidos que con la unidad y solidaridad de los pueblos y de la clase trabajadora esto es posible.

Nos encontramos transitando ese camino. Un camino en el que nos asiste la fe, la esperanza y la firme convicción que esos valores, la unidad y la solidaridad, triunfarán ineludiblemente, sobre el egoísmo, la codicia y la avaricia que guían a una oligarquía internacional que ya carece absolutamente de respuestas para gobernar responsablemente un mundo al que, antes que mejorarlo, están destruyendo.

Por lo expuesto, tenemos la certeza que, el trabajo que hoy se publica, es una pequeña contribución en la búsqueda de un camino diferente, de un cambio de modelos, de conductas y, fundamentalmente, de políticas tendientes a combatir integralmente estas pandemias que, a nuestro entender, se encuentran profundamente relacionadas.

**Lic. Federico Dávila<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Vicepresidente de la ISP Mundial y Copresidente de la Región Interamérica. Subsecretario de RRII de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) de Argentina.



# Presentación

La Internacional de Servicios públicos es una federación sindical mundial que desde 1907 defiende los derechos fundamentales de los y las trabajadoras públicas y el acceso a servicios públicos de calidad y la lucha contra su privatización. La ISP está integrada por setecientas organizaciones sindicales afiliadas y ciento cincuenta y cuatro países que representan a treinta millones de trabajadores y trabajadoras en todo el mundo.

La cooperación internacional es sin dudas una labor conjunta con la ISP la que permite desarrollar diferentes actividades de formación, promoción y debate de los temas que integran el mundo del trabajo. En el año 2019 es a través del proyecto de crisis climática celebrado con la organización sindical sueca UtoU, a través del cual se propone abordar la crisis climática desde la mirada y la gestión del movimiento sindical de las organizaciones de los servicios públicos.

Así fue como, en el año 2020 el proyecto toma un alcance hacia la región latinoamericana entendiendo a la crisis climática como una crisis de todos los países. Como Coordinadora del proyecto, responsabilidad que he asumido en plena pandemia, fue que junto a dirigentes sindicales de la región y expertos y expertas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay, Costa Rica, Nicaragua, Perú y Uruguay, desde el año 2020 al 2022, hemos realizado conversatorios virtuales de los que participaron más de 300 dirigentes sindicales de la región, estratégicamente transversal a los ejes de trabajo de la ISP, a saber: la acción y compromiso del movimiento sindical, el rol de las mujeres y la crisis climática, los jóvenes y su participación en defensa del ambiente, la migración como resultado de la crisis climática y el rol de los servicios públicos, entre otros.

Esta compilación de trabajos, es el resultado del concurso literario a través del cual hemos convocado a hombres, mujeres y jóvenes de nuestras afiliadas sindicales, pudiesen desarrollar y mostrar, el sentir del movimiento sindical en la cuestión ambiental. El resultado de ese concurso es esta producción literaria, la que tiene como finalidad ser un insumo de difusión sobre como se visibiliza la crisis climática en la región latinoamericana y cuáles son las propuestas, debates y críticas que propone el movimiento sindical.

**Lic. María Laura Benitez**

**Coordinadora ISP Proyecto Crisis Climática**



## **Jurado:**

Balcazar Emma- Colombia - SUNET

Dalama Marco Antonio - Brasil - sindical

Fernández Olga - Argentina - UPCN

Isarra Delgado Luis - Perú - FENTAP

Monzón Ariel - Argentina - SGABTOS

Navone Karina - Argentina - SGBATOS

Rueda Pablo Elías - Colombia - ASOPER

Ruiz Alberto -Guatemala - FETRANSGUA . STAC



# Índice

1- Justicia Ambiental ahora o nunca Desde el sur global. Germán Palladino - Mariano Espósito - Argentina .....	13
2- La Universidad del Agua como respuesta a la problemática ambiental. Ingeniero Ariel Lynch, Sgbatos - Argentina .....	29
3- Pensamiento estratégico en la incertidumbre de la crisis ecológica Lic Juan Facundo Muciaccia Upcn - Argentina .....	39
4- Justicia socioambiental Más allá de la transición energética Angélica Ordóñez Charpentier Ecuador .....	51
5- Acuerdos Globales sobre cambio climático una mirada crítica Acuerdo de París Diana Paola Saldaña Ramírez Perú .....	67
6- Acuerdos globales, una mirada crítica Rocío Godoy Apoc - Argentina .....	75
7- La lucha por nuestro suelo Marcelo Scanu - Argentina .....	89



# Ambiental: ahora o nunca

Desde el Sur Global

PSI

Germán Palladino, Mariano Espósito





**V**einte segundos resultan suficientes para que cualquiera de nosotros pueda ver la inmensidad de la crisis ambiental. La evidencia científica respecto a la influencia humana en el clima es contundente: incendios forestales, que se repiten año tras año, arrasando bosques y viviendas y dejando a su paso personas evacuadas, heridas, muertas y hasta desaparecidas, el aumento del desmonte ilegal, que con el objetivo de incorporar nuevas áreas a la producción agrícola, reduce el suministro de SE (Servicios Ecosistémicos) de nuestros suelos, poniendo en riesgo la regulación hídrica, climática y la provisión de alimentos que mantienen la diversidad biológica, basurales a cielo abierto, donde los residuos sólidos que se estacionan de manera indiscriminada son un foco de contaminación y un riesgo sanitario para la población, afectando de manera irreversible la salud de las personas, el aumento de la contaminación atmosférica, que transforma algo como “respirar” en una verdadera amenaza, provocando muertes prematuras, dificultades en el rendimiento cognitivo de las niñas<sup>1</sup> y enfermedades respiratorias crónicas, el avance extremo de las sequías, que resulta una de las consecuencias más palpables que afectan a la humanidad, provocando muertes y desplazamientos forzados por no contar con recursos hídricos, el persistente problema del agua, que implica el cuidado de océanos, humedales y glaciares como condición fundamental para garantizar su disponibilidad, el sustento de los ecosistemas terrestres y acuáticos y mejorar su distribución -muchas poblaciones enfrentan el problema de no poder acceder a agua potable mientras su consumo aumenta de manera desmedida e irresponsable- e incluso coronando todo esto, el uso masivo de agrotóxicos, que matan cada año personas en lo que algunos se atreven a llamar “un holocausto silencioso y constante”. Esas imágenes nos muestran que vivimos de manera

insostenible. El delicado equilibrio de la Tierra se deteriora y debemos hacernos cargo. Nuestra casa común se encuentra en peligro y no es un problema de un país en particular, sino de toda la humanidad.

Sucesos como las sequías, los incendios, las lluvias e incluso la fluctuación de la biodiversidad son procesos vitales y esenciales para el mantenimiento de la estabilidad al interior de los ecosistemas. El equilibrio y la armonía son conceptos fundamentales para la ecología: ambos se garantizan mediante el intercambio regulado de materia y energía donde cada agente forma parte de una red interrelacionada y coordinada que hace su aporte esencial, incluso el ser humano. Existen múltiples teorías, que han sido desacreditadas, que plantean que la presencia humana es incompatible con el bienestar y el equilibrio natural, todo lo contrario. El ser humano es parte del ecosistema y responsable fundamental de su equilibrio y armonía, llegando incluso a través de su cordial y respetuosa intervención a favorecerlo, como hemos visto en numerosos ejemplos de las actividades realizadas por los pueblos originarios, que conviven con su entorno sin destruirlo, en total armonía y equilibrio, mucho antes de que el término “sustentable” fuera conocido. Sin embargo, esa estabilidad ha sido crecientemente alterada por la acción irresponsable humana, a través de la intervención cada vez más agresiva sobre los recursos naturales renovables y a una explotación desconsiderada de la naturaleza, que nos lleva al riesgo de destruirla y, con esto, destruirnos a nosotros mismos (Laudato Sí, 2015).

Este documento, que comenzamos a escribir en medio de una pandemia global que paralizó al mundo y puso en crisis nuestra forma de vivir, nuestras comodidades y nuestros proyectos, se propone abordar los lazos que existen entre la crisis ecológica y la emergencia climática regional, sus impactos y las dinámicas territoriales que buscan hacer frente a eso. Camina entre lo regional y lo nacional y profundiza miradas críticas ligadas al modelo de desarrollo imperante, cuestiona su sustentabilidad y llama a tomar conciencia sobre su creciente capacidad de daño sobre el tejido social de la vida. Sin embargo, no es solamente nuestra intención hacer diagnósticos y abundar en críticas que, si bien las creemos profundamente necesarias, tienden a ser estériles si no damos prioridad a la premisa de “mejor que decir es hacer” que tanto acompaña nuestra formación y experiencia política, gremial y militante y nos incita a asumir la responsabilidad y el desafío de estrechar lazos políticos y sociales, nacionales y regionales, que aporten a la construcción de una agenda de políticas públicas que busquen construir una mejor manera de convivir con el mundo donde la justicia social y ambiental sean una realidad efectiva.

## Un fundamento filosófico

*“El ser humano, cegado por el espejismo de la tecnología ha olvidado las verdades que están en la base de su existencia”*

*Juan Domingo Perón*

La actual representación que tenemos de la naturaleza es, en gran medida, no sólo el fundamento sobre el cual hemos erigido nuestra economía, nuestras ciencias y nuestras tecnologías, sino también la causa actual de la crisis climática y social que estamos atravesando. La actual concepción de que, por un lado, coloca al ser humano en el centro de todo como causa fundamental de los cambios biológicos, geológicos, climáticos y de disponibilidad de recursos naturales no renovables que se han ido desarrollando a lo largo de este último tiempo y, por otro lado, concibe al ser humano como un ente autónomo y ajeno al funcionamiento natural. Esa concepción, que fue proclamada como una verdad universal e implicó un desacoplamiento del ser humano de su entorno fue sostenida e impulsada por la ciencia y la filosofía moderna provocando graves perjuicios al ambiente y al ser humano dado que resulta errónea la visión desagregada e independiente de la naturaleza. El ser humano es una fuerza natural, pero una fuerza más entre todas las que conforman lo que conocemos como naturaleza, enseñanza que podemos experimentar en el diálogo con las diferentes etnias. Eso no significa que no podamos utilizar los frutos que la tierra brinda o que su trabajo pueda generar, ni tampoco volcarnos a un cambio que implique colocar al ser humano en un plano secundario, con el riesgo que eso conlleva en este contexto de tecnificación y revolución tecnológica, todo lo contrario. Tenemos que avanzar hacia un sistema en equilibrio y armonía, donde la centralidad del ser humano no implique indiferencia ni insensibilidad. La centralidad del ser humano le otorga responsabilidad y deber como parte y protagonista de la construcción de un mundo nuevo, sostenible y sustentable. El deseo de abundancia para todos y todas, fruto del trabajo planificado y en consonancia con nuestro entorno debe ser la premisa y la costumbre. La sensatez debe ser nuestra arma contra el afán de poder, de lucro económico y de consumismo compulsivo que violenta los frutos de nuestra naturaleza. No podemos quedarnos callados y calladas mientras somos testigos del daño. Si algo bueno podemos encontrar en esta época es la posibilidad de comunicarnos con los pueblos del mundo y afirmar nuestro ser con y para la naturaleza.

Esa concepción dual de la que hablamos, también tuvo prejuicios y consecuencias políticas que nos parece importante remarcar. La modernidad nos ha guiado por una visión instrumental de la naturaleza al servicio de la expansión y crecimiento del capital y que hoy amerita una discusión que nos lleve a replantear la relación entre la sociedad y la naturaleza. Es aquí donde el concepto “comunidad” comienza a tomar relevancia y la historia de los pueblos y su organización nos recuerdan que existen otras alternativas y posibilidades de construir comunidades marcadas por una relación diferente con la naturaleza. El rol del Papa Francisco, con su prédica del impacto negativo en el ser humano que ha generado el mal uso de los recursos naturales con su consecuente instalación de modelos de desarrollo excluyentes y de descarte, así como también las diferentes

corrientes filosóficas, antropológicas y científicas nos permiten transitar un camino diferente, que se concentre en cambiar la manera de relacionarnos con la naturaleza a partir de una concepción integrada hacia ella y, desde allí, realizar un cambio que nos permita construir sistemas donde no haya marginación, descarte ni explotación humana ni de nuestra naturaleza.

Ya no podemos seguir abonando una concepción mecanicista de la naturaleza, donde sus partes son objetos de análisis, conocimiento y manipulación y el ser humano es el protagonista de un proceso de dominación y esclavización que le genera beneficios y donde la ciencia, la filosofía y la tecnología son arietes de una razón humana infalible y suprema. Más que adueñarnos de la idea de que hay un único mundo y una única verdad, debemos sentir en nuestros corazones que hay muchas alternativas posibles para abordar un mundo que no podemos manipular, dominar ni esclavizar porque somos parte de él y somos necesarios en su equilibrio y funcionamiento. La naturaleza es un todo complejo y dinámico que no puede ser explicado a través de leyes mecánicas y abordado sin límites; por el contrario, debemos poner límites y restricciones morales y sociales para la acción humana.

## **El devenir histórico y el surgimiento de ideas que movilizan**

*“La historia es nuestra y la hacen los pueblos”*

*Salvador Allende*

En ese contexto, es bueno hacernos fuertes y cosechar esperanzas de las diferentes experiencias surgidas a lo largo de estos años, principalmente en nuestra región. La idea del Buen Vivir, visión política y social impulsada por movimientos populares en Ecuador y Bolivia, que busca recuperar nuestras tradiciones comunitarias, plantea una nueva forma de relacionarnos con la naturaleza y con nuestros semejantes, buscando una transición hacia un nuevo paradigma “biocéntrico”.

El Buen Vivir implica una fuerte crítica a la modernidad, como herramienta colonizadora que nos empujó a una vida enemistada con la Madre Tierra. En definitiva, se trata de la búsqueda de modelos alternativos a partir del surgimiento de múltiples crisis sistémicas y el persistente problema de la pobreza, la desigualdad y el deterioro ambiental que nos impulsan a replantear el concepto de desarrollo. Es importante detenernos para profundizar sobre esa idea, lo que implica filosóficamente para el ser humano y todo lo que se desprende de ella a la hora de pensar y planificar el devenir político, social y económico de una comunidad.

Hablar del Buen Vivir implica mirar hacia nuestros orígenes, contemplar y analizar los buenos vivires de los pueblos americanos de nuestra región y la forma de relacionarse, no sólo entre individuos, sino con la naturaleza misma. Para nuestros antepasados, no tan abrumados por el materialismo propio de la modernidad que actualmente impera, la realidad no era una substancia fija factible de dominación y manipulación, sino un conjunto de procesos en permanente movimiento, que se realizaban en el tiempo, en el espacio y se encontraban

interrelacionados entre sí a través de flujos de energía, de la cual nosotros, los seres humanos, formábamos parte. Ese cambio de paradigma implica toda una concepción diferente sobre el ser humano, su relación con la naturaleza y su devenir en la historia, donde el concepto de “equilibrio” empieza a tomar especial relevancia, por su importancia para el correcto funcionamiento general.

El concepto de desarrollo que venía signado, a lo largo del siglo XVIII, por la idea biologicista de cambio y transformación hacia formas cada vez más perfectas, a través de las leyes naturales, se vuelca a la esfera social en el siglo XIX y adopta a mediados del siglo XX, bajo los conceptos de “desarrollados, subdesarrollados y atrasados” el paradigma modernizador de la industrialización de los estados nación, como única vía de superación de la desigualdad y la pobreza. Con esa concepción, el desarrollo y el crecimiento económico se consideran sinónimos y se encuentran ligados por una relación causal que resulta ser la única promesa para mejorar la calidad de vida. El desarrollo, en esa modalidad, comienza a cumplirse por etapas marcadas e impuestas por los centros hegemónicos, que a su vez eran modelos a seguir, sin tener en cuenta los ritmos políticos, culturales y sociales de cada país. Cada país debía ajustarse a una sucesión de etapas que iban desde las sociedades tradicionales con economías primarias a sociedades más complejas de alto consumo, una especie de determinismo histórico. Esa concepción encaja a la perfección con la posterior división internacional del trabajo y una relación de intercambios entre materias primas y productos manufacturados que terminó de perpetuar una relación de dependencia y deterioro de la soberanía nacional. Es preciso aclarar que esa visión simplista y lineal afianzó las relaciones comerciales e internacional bajo la premisa del crecimiento económico por imitación del estilo de vida occidental y no por la distribución equitativa y el respeto mutuo de las identidades culturales y necesidades económicas de cada estado nación, sometiendo a un sentimiento de fracaso y frustración a aquellas comunidades que no podían imitar el ejemplo, promoviendo el odio a lo propio y la admiración extranjera, germen del enojo y resentimiento con su madre tierra y su patria. Si bien a partir de los años sesenta esa concepción recibe algunas críticas y es objeto de debate, exponiendo las cuestiones de la dependencia de la región latinoamericana, el colonialismo y la idea de que debe existir una región subdesarrollada y atrasada para que exista una región desarrollada y pujante, lo que implicaba una perpetuidad de estados desiguales entre regiones y, a pesar de considerar una necesidad la preservación ambiental, no fue considerado el ambiente como un problema por resolver en el corto plazo, planteando la idea de que el desarrollo y los avances tecnológicos iban a ir resolviendo, gradualmente, los problemas enunciados y evidentes.

Los ochenta y noventa fueron décadas de mucha disparidad en lo que se refiere al desarrollo. El Consenso de Washington y la consecuente reducción de políticas de control, regulación y promoción, por parte de los estados nacionales latinoamericanos y la inserción sin cuestionamiento de las economías nacionales y regionales bajo las condiciones de los flujos financieros globales y las teorías de la privatización, profundizaron los problemas y tendieron a robustecer los mecanismos de opresión y sometimiento. Hacia fines de los noventa, con el rol que toma China en la economía global, los sucesos como el atentado a las Torres Gemelas, las amenazas terroristas, el clima de guerras e invasiones en oriente y el rol que comienzan a tomar los commodities, plantean una

nueva etapa donde la estabilidad de los marcos de desarrollo y crecimiento empiezan a evidenciar fragilidad, teniendo un correlato con la creciente crisis ambiental e implicando una toma de responsabilidad inmediata si se quiere retomar una senda de armonía y convivencia. El rol de las mujeres, de los movimientos sociales, los indígenas y los diferentes colectivos y diferentes grupos históricamente postergados, resulta fundamental para la producción de conocimientos y acciones que impulsan una fuerte crítica sobre el desarrollo vigente hasta esa etapa y sus implicancias con las prácticas neoliberales, coloniales y opresivas que expulsaban grandes cantidades de seres humanos al margen del sistema. Si bien los 2000 son el comienzo de una creciente cantidad de gobiernos progresistas en la región, que ponen énfasis en el desarrollo y avanzan hacia prácticas de mayor inclusión, redistribución y promoción de derechos, ninguno de ellos cuestiona el paradigma que enmarca una relación íntima entre el desarrollo y el crecimiento económico, por lo que el extractivismo, la explotación de recursos y la búsqueda de altas tasas de consumo, dinamizando el mercado interno dentro de los rasgos consumistas imperantes, se mantiene e implica un creciente deterioro ambiental y la paradoja de buscar un consumo equitativo que iría en contra de la preservación ambiental y humana de las generaciones presentes y futuras. Empieza a tornarse urgente la necesidad de emancipar el concepto de justicia social de la garantía general de una conducta de consumo que no contempla la sustentabilidad y sostenibilidad del ambiente. Ya no se trata, simplemente, de aumentar los índices de consumo de las clases más postergadas. Si no de realizar, de manera complementaria, una transformación que implique mitigar los ritmos de consumo de las clases más pudientes, permitiendo que ambos extremos tiendan a una normalidad que implique considerar el ambiente como una realidad ineludible. Eso no implica postergar el rol humano, quitándolo del centro, sino concebirlo acompañado de un complejo natural que debe estar equilibrado y armonizado, de manera tal que sus realidades externa e interna no sufran alteraciones ni se vean descompensadas por conductas irresponsables y aisladas del todo del cual formamos parte.

El buen vivir, en ese sentido, surge del creciente descrédito que tiene la modernidad a la hora de satisfacer las demandas sociales en el plano de una economía ordenada y equitativa y, además, surge de la necesidad de recuperar el rol del Estado que, habiendo perdido su capacidad para regular la economía y resolver la pobreza y la desigualdad, hoy vuelve a ser esencial para contrarrestar la crisis sistémica a la que nos empujó una economía de exclusión que ha consagrado la eficacia y la productividad como valores ordenadores de todas las relaciones humanas implicando, sin cuestionamientos, la reducción permanente de costos y el aumento exponencial de las ventas, provocando marginalidad, desempleo, informalidad, pobreza y descarte. Es evidente, siguiendo este escenario, la vinculación que observamos entre el paradigma moderno, el daño ambiental y el sufrimiento de los sectores más vulnerables y marginados. Esa vinculación está anclada a un concepto como el derecho y su consecuente y reiterada vulneración por parte de diferentes actores que se sirven y se fortalecen de un paradigma que se ha ido configurando en este último tiempo. Si el ser humano y la naturaleza son parte de un mismo sistema, si ambos se encuentran integrados en un sistema de interrelación ineludible y, complementariamente, la degradación ambiental es simultánea e inherente a la degradación humana, entonces llegamos a la conclusión de que el vínculo ser humano naturaleza empieza a prefigurarse como algo que permite

generar un determinado consenso, sobre todo, en torno a su concepción como sujetos, ambos, de derecho.

La reducción del empleo, paradójicamente enmarcada en un contexto de multiplicación astronómica en la oferta de mercancía, ha implicado la creciente explotación de los recursos humanos y la cada vez más contaminante forma de vivir que tienen las sociedades modernas. La flexibilización de las relaciones laborales y su consecuente desestructuración de la comunidad y sus actividades, antes ordenadas en torno al trabajo, quedaron completamente subyugadas por una inestabilidad crónica que trajo aparejada una inestabilidad ambiental donde la deforestación, la contaminación, la acumulación de basura a cielo abierto y los incendios forestales se han comportado de una manera imprevisible impidiendo la posibilidad de frenar y planificar correctamente medidas de recuperación y reinversión ambiental para compensar el creciente daño. Es inevitable trazar una línea consecuente entre la flexibilización e inestabilidad de la vida humana y la desestructuración de la comunidad con la destrucción y el desequilibrio del ambiente. La marginación hacia la periferia del sistema y el sucesivo descarte de porciones cada vez mayores de seres humanos sin posibilidad de acceder a las condiciones básicas de subsistencia, han sido acompañados por conductas irresponsables de sectores pudientes que no han matizado de responsabilidad y conciencia el consumo y el uso de servicios públicos provocando un deterioro ambiental. En fin, numerosos ejemplos donde como contraparte de un daño y postergación humana se observa un daño y postergación ambiental. llevándonos a la percepción de que el ser humano y el ambiente se encuentran fuertemente vinculados y, ambos, tienden a ser explotados y dañados por minorías que fundamentan sus comportamientos en premisas de un paradigma económico, social y político que no es compatible con la convivencia pacífica y sustentable, en un marco de equidad y solidaridad, priorizando el enriquecimiento y promoviendo conductas individualistas e insensibles para con nuestra otredad, humana natural. Ese concepto ha ido afianzando, en algunos países como Colombia (Sentencia de la Corte Constitucional T 622 de 2016), la idea de que la sociedad moderna transite de la visión antropocéntrica a la visión ecocéntrica, para que se pueda comprender correctamente el interés superior que constituye la naturaleza en el ordenamiento jurídico y, con ello, la posibilidad de dotarlos de derechos. Es importante aclarar que si siempre se hace énfasis en que el tránsito es absolutamente indispensable para garantizar el futuro de la humanidad, no se termina buscando la protección de la naturaleza por su propio valor, sino por lo que representa para los seres humanos y su porvenir. Hay en esa actitud una conducta egoísta e individualista en términos de especie. En ese sentido, no se puede hablar de una posición despojada del tinte moderno y economicista, que es lo que requiere el momento actual que estamos viviendo. Se requiere de una mirada distinta donde realmente nos pongamos al servicio de nuestra madre tierra, despojados de dobles intenciones y convencidos de que es necesario un cambio de fondo que nos lleve a tomar real dimensión de la importancia del equilibrio y armonía de la naturaleza. La idea de tomar la naturaleza como sujeto, especialmente el agua, los valles, el aire, la tierra, tiene fuerte acervo en la reciente encíclica del Papa Francisco, *Laudato Sí*. En ella, la naturaleza es considerada como el resultado de la creación de Dios y, en ese sentido, todas sus partes están hermanadas entre sí. Versos como "Nuestra hermana tierra, nuestro hermano aire, nuestra hermana el agua" (*Laudato Sí*, 2015) dan muestra de ello y afianza esa concepción que mencionamos anteriormente y resulta de especial atención a la hora de reconfigurar nuestra relación con ella.

El concepto de “comunidad” condensa el objetivo social y político del planteo de una relación simétrica y respetuosa entre los seres humanos y su entorno natural. Es importante hacer especial hincapié en el concepto “comunidad” ya que no es lo mismo que sociedad, más allá de que ambas palabras hayan estado emparentadas en determinados momentos históricos. En ese sentido, dicha diferencia entre esos conceptos se configura en dos imágenes radicalmente diferenciadas: por un lado, la comunidad como una forma de vida en común originaria, propia de nuestra esencia, orgánica y sobre todo fundada en lazos naturales humanos y con nuestro entorno, un concepto que no se encuentra teñido por la racionalidad mercantilista. Por otro lado, la sociedad se nos muestra como una forma de convivencia signada por una profunda abstracción y caracterizada por una especie de contrato, típica de las sociedades industriales y de mercado, integrada por individuos racionales y calculadores. En ese sentido, al no considerar a la naturaleza como ente racional, consciente de sí y sus beneficios, no se nos plantea la obligación de trabar con ella un contrato de mutuo acuerdo donde el ser humano y su entorno se relacionan en función de un beneficio claro, estipulado y concreto.

La comunidad se refiere, entonces, a una imagen ideal de convivencia que, además, es contraria al presente. Refleja aquello que no está sucediendo pero que en algún momento sucedió. Es partiendo de esa base que entendemos por qué la mayoría de los movimientos de cuidado medioambiental plantean la vuelta a un estadio anterior y original basado en el respeto y la convivencia sustentable. Esa sensación de haber sido y esperanzarse y apostar a la posibilidad de volver a ser alguna vez, es la que debe mover el motor de la acción y planificación de un futuro posible que no implique regresar a un pasado premoderno. Es ya sabido que ni los pueblos ni los seres humanos en su individualidad tienen la capacidad de mover en dirección contraria la rueda de la historia. Y es, sobre todo esa conciencia, la que debe empujarnos a pensar la “comunidad” como objetivo futuro para contrarrestar la impersonalidad y atomización de la vida moderna. La idea que debe caracterizar de aquí en adelante el debate político respecto a nuestros modos de producir, consumir y relacionarnos con nuestro ambiente, debe ser la de recuperar el vínculo social natural y originario y, al mismo tiempo y de manera armonizada, colmar las expectativas materiales y espirituales del hombre, jerarquizándolas frente al avance incontenible de la técnica pero sin plantearle un retroceso que se interprete antinatural e imposible de afrontar. Recuperar el sentido primigenio de una política conectada a la vida de los pueblos, con la capacidad de dar certeza y, sobre todo, con una profunda misión pedagógica resulta impostergable. La gran crisis de orientación que tiene el ser humano de sus tiempos y el consecuente daño a sus pares y su ambiente, es producto de un progreso material y económico donde el afán de lucro y el enriquecimiento se ha vuelto soberano del modo de relacionarse que adquirió la humanidad. En ese sentido, la cultura del cuidado, el respeto, la solidaridad y la convivencia pacífica quedaron minimizadas y postergadas. Frente a ese panorama, los pueblos a través de la organización y el ejercicio permanente de una buena política, deben afrontar el desafío de volver a unir a los seres humanos, sosteniendo su libertad e igualdad, pero priorizando la vida en comunidad donde los lazos naturales retomen protagonismo en una trama de valores culturales, sociales y políticos compartidos, que armonicen la vida en comunidad y transformen las relaciones humanas, que sólo han empobrecido al ser humano y destruido su entorno natural, configurando una nueva cotidianidad sostenible y de respeto a nuestra madre tierra.

## Valentía, sensatez y justicia

*“Debemos tener fe. No hay esfuerzos inútiles si se utilizan para el bien común”*

*Getulio Vargas*

Hay absoluta conciencia sobre el momento crítico que estamos atravesando. La marcha suicida que la humanidad ha emprendido y que el Papa Francisco anuncia en su encíclica Laudato Sí, hoy se expresa en evidencia clara y manifiesta y amerita, de manera ineludible, la acción mancomunada de todos los países. La relación entre el ser humano y su entorno se ha deteriorado profundamente, generando daños irreversibles. Sin embargo, la valentía y la justicia, que son atributos arraigados en el pueblo, hoy están presentes y son más necesarios que nunca. La decisión de tomar un camino y una alternativa asequible que revierta la marcha rápida e insensible en la que ha caído presa la evolución humana, la palpamos en la creciente movilización popular, que en un escenario de aumento exponencial de frentes de conflicto, no se encuentra ceñida a la clase obrera, sino por el contrario, suma a diferentes colectivos permitiendo que lo popular se apropie de consignas históricamente privadas y neutralizadas tergiversando sus verdaderas intenciones de cambio y desarrollo.

Hitos como la incorporación, por parte de movimientos indígenas de Ecuador y Bolivia, del concepto del Buen Vivir en la Constitución de Ecuador (2008) y la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia (2009), la Ley que declara la Emergencia Climática en la Argentina de 2019, el debate de la Ley de Humedales, luego de la ola de incendios forestales que azotaron los bosques argentinos durante 2020, son el resultado de la creciente movilización y organización ciudadana y de diferentes colectivos que plantean nuevas coordenadas culturales y políticas con estructuras de mayor flexibilidad que complementan las clásicas organizaciones políticas que nos acompañaron hasta el momento y que hoy requieren nuestra atención y reconocimiento. Su agenda se nutre de una fuerte crítica, con abundante evidencia, al sistema capitalista y de la imperante necesidad de volver a tomar conciencia, no como individuos, sino como pueblo, de que somos parte indisoluble del entorno natural que nos rodea y que debemos recuperar, de nuestro acervo cultural, el origen de una convivencia sensata, armónica y equilibrada dentro de la humanidad y entre la humanidad y el resto de la naturaleza.

La historia de la organización popular, al igual que nuestro propio ambiente, es un espacio cultural donde residen nuestros valores y tradiciones de lucha y derechos, que condicionan y moldean nuestra existencia y van consolidando una cosmovisión que, cada vez, refleja más la voluntad de habitar sin personas excluidas ni explotadas. Si el daño ambiental que el ser humano genera cada día deja una huella ecológica, las luchas populares van marcando una huella en nuestro pueblo que nos ayuda a continuar y que guía el camino en busca de equidad, igualdad y solidaridad. En las últimas décadas asistimos a una fuerte inflexión, que nació de la experiencia de las poblaciones más vulnerables y descartadas que eran las más afectadas por las actividades contaminantes, la acumulación de residuos y las crecientes inundaciones y sequías. La encíclica Laudato Sí, cuyo mensaje central se dirige a la necesidad de cambiar urgentemente el sistema social, económico y político en que se desenvuelve el mundo y el fuerte vínculo entre la crisis existencial de la desigualdad y la crisis ambiental de

la explotación, fue un importante aporte para desarrollar un enfoque integral que enfatiza la desigualdad en la que se asumen los costos ambientales y la necesidad de ver a los seres humanos como parte del ambiente y de las comunidades y no como algo “aparte” o “marginal”. La creciente reivindicación que se hace presente en cada vez más voces implica trabajar por un ambiente seguro, sano y productivo, con la mayor participación de los movimientos sociales, garantizando mayor representatividad para poder abordar las dimensiones ecológicas, físicas, sociales, políticas y económicas del problema.

## **Algunas propuestas y línea de acción**

*“Hoy no podemos dejar de reconocer que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres”*

*Papa Francisco*

Si bien los estudios respecto al Covid 19 son recientes, hay un gran consenso en afirmar que se originó a partir de animales salvajes vendidos en un mercado para consumo humano en Wuhan. Como ocurrió anteriormente con enfermedades como el SARS (2003), la gripe porcina (2009) y MERS (2012), el contacto estrecho entre las especies silvestres y los humanos permitió que el virus se cruzara resultando en la aparición de una nueva enfermedad humana, que se propagó rápidamente en el mundo globalizado e interconectado en el que vivimos.

Esas interacciones son cada vez más frecuentes dada la explotación de los recursos naturales y las malas condiciones de grandes urbes con alta concentración demográfica y creciente demanda de energía y alimentos de origen animal en el marco de una falta de debate político sobre lo que tal conducta conlleva. “Aproximadamente, la mitad de las enfermedades infecciosas emergentes de origen zoonótico que ocurrieron en el siglo pasado fueron el resultado de cambios en el uso de la tierra, las prácticas agrícolas y la producción de alimentos” ( ISL GLOBAL, 2020). Es muy probable que el Covid 19 sea una más de las enfermedades infecciosas que seguirán apareciendo como resultado de la creciente destrucción de la biodiversidad, que implica un deterioro del sistema que sustenta la vida humana y brinda la oportunidad de que los patógenos pasen entre los animales y las personas. Cuanto más biodiverso es un ecosistema, más difícil es que un patógeno se propague rápidamente o domine.

La pandemia de Covid 19 es una oportunidad de debatir y reconfigurar nuestra relación con la naturaleza y avanzar hacia un sistema más amigable con nuestro entorno natural. Abordar el surgimiento de las enfermedades zoonóticas, que según recientes estudios se encuentran en el 75% de las enfermedades emergentes en seres humanos<sup>2</sup> requiere atender su causa raíz: el impacto de las actividades humanas y sus consecuencias con el entorno vivo. A medida que crece la población mundial y nos acercamos al umbral de los 10000 millones de habitantes, debemos comprender mejor la red de vida en la que existimos y entender su funcionamiento como un sistema íntegro.

La crisis del Covid 19 nos obliga a pensar en la salida. Esa salida, como ya marcó Francisco, va a ser peor o mejor. La idea de un mundo con justicia social que conviva con la justicia ambiental depende pura y exclusivamente del compromiso que las trabajadoras y los trabajadores de nuestra región tengan para construir el modelo de mundo que integre a todas las personas. En la Argentina, lo más cercano a una planificación de un modelo de país, con eje en la integración y el derecho a una vida digna, fue el Plan Quinquenal del Primer Gobierno de Perón. En 1973 durante su último gobierno, además, se presentó el Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional y el Modelo Argentino para el Proyecto Nacional que buscaba, no sólo estimular el crecimiento económico, incrementar la participación de la industria argentina, abrir nuevos mercados externos para exportar y elevar la calidad de vida mediante el incremento del ingreso, llevando los salarios por encima de los precios en un gran pacto social, sino también ser “un importante elemento de juicio a ser considerado en la reforma de nuestra Constitución Nacional, toda vez que su contenido reflejará el sentir de la inmensa mayoría de los argentinos” (Perón, 1974). Todo eso sobre la participación y el protagonismo de las trabajadoras y los trabajadores organizados en sus estructuras sindicales y en sintonía con un estado que controlaba, regulaba y permitía asegurar la protección ambiental y nuestros recursos naturales.

En nuestra región, en la que los últimos proyectos progresistas y reformistas prometían un descenso de la desigualdad, factor fundamental de la crisis climática, seguimos presenciando dificultades para articular propuestas que impliquen transformaciones

de fondo y sosteniendo su impacto en el tiempo. Luego del triunfo de Bolsonaro en Brasil y el golpe de Estado a Bolivia, siguen vivos los procesos de radicalización en clave derechista, que hacen mella en nuestros pueblos y establecen proyectos de corte xenófobo y racista que nada tienen que ver con una historia y cultura de integración entre nuestros pueblos de Iberoamérica. Es por eso que sigue siendo fundamental, como primer paso, fortalecer la organización de los trabajadores y trabajadoras para sostener proyectos integradores frente a los diferentes avatares electorales, sentando bases incuestionables de desarrollo económico. En la actualidad, somos la región más desigual del mundo, donde se registra la mayor concentración de tierras, además de ser la región más peligrosa para activistas ambientales y la región más insegura para las mujeres víctimas de femicidios y violencia de género.

Es indudable que, como trabajadores organizados, tenemos que poner en marcha el Plan de Reconstrucción Económica, Social, Política y Ambiental de magnitudes jamás antes vistas. No podemos plantear políticas aisladas enfocadas en el aumento del salario y la reducción de emisiones de carbono. Nuestro objetivo máximo tiene que ser la integración, tenemos que transformar la economía y hacerla más equitativa, debemos desterrar el racismo, la violencia, la pobreza, factores fundamentales para poder cuidar nuestra Casa Común. Necesitamos transformar el modelo de vida urbano, nuestra forma de desplazarnos, nuestra forma de generar energía, las relaciones con las personas, la forma en la que nos alimentamos y nos relacionamos con los otros seres vivos de nuestro planeta. Podemos abordar y pensar propuestas como el ingreso universal, reducir jornadas laborales, reformas tributarias, auditorías en el pago de la deuda externa, reformas energéticas, productivas, alimentarias, políticas de cuidado. Van a ser iniciativas aisladas y coyunturales si no están enmarcadas en un proyecto de

escala nacional y regional que haga dialogar a la justicia social y ambiental con el objetivo fundamental que es la integración de todas las personas a una vida digna.

Es en ese sentido que, a la hora de diagramar un proyecto de esas características, que nos permita iniciar una transición hacia economías y comunidades ambientalmente sostenibles y socialmente justas, debemos regirnos por principios como el consenso y el diálogo social, para discutir y promover en el marco de la honestidad y la profunda convicción de cambio, políticas públicas que puedan ser aplicadas en todos los niveles, el principio y el derecho fundamental del trabajo, que tiene que ser el eje ordenador y estar en el centro de cualquier planificación, el principio de la equidad de género, que debe estar incluida a fin de que las políticas públicas tengan un impacto justo, sin resultados diferenciados entre seres humanos, el principio de la coherencia que haga que todas las demás políticas públicas y acciones y programas se mantengan coordinados y en sintonía con el programa de fondo, el principio de la armonía, para que cada cambio esté acompasado y sea bien recibido por las comunidades, a fin de prever repercusiones negativas e ir conteniendo las contradicciones naturales de cada proceso de transformación, el principio de la sindicación y la organización colectiva como ejes fundamentales para transitar ese camino hacia un nuevo paradigma que permita que no se cambie nada que no deba ser cambiado y que no sea excluyente ni implique flexibilidad de ningún tipo, el principio de la soberanía y la cultura de cada nación que implica que no haya una solución única para todos los países y regiones sino que cada cual deba ir explorando y elaborando la mejor política para cada realidad concreta y el principio de cooperación entre las regiones y países a fin de que nunca ninguna comunidad quede postergada. La transformación de la que hablamos hará necesaria una combinación de políticas macroeconómicas, industriales, sectoriales, sociales, políticas y laborales específicas para cada país y, además y de manera inmediata la construcción de ámbitos de participación y debate como los foros y plenarios a nivel regional y con el protagonismo de los trabajadores y trabajadoras organizados en sus sindicatos. Eso resulta fundamental para crear un entorno propicio que promueva empresas sostenibles, que genere oportunidades de trabajo decente y que mantenga un pueblo movilizado, dirigiendo y discutiendo cómo debe orientarse la inversión pública y privada hacia actividades ambientalmente sostenibles, cuyo objetivo sea siempre y de manera ininterrumpida la creación de trabajo decente.

Estamos convencidos de que -si ponemos nuestros esfuerzos para detener la pandemia actual y aprender de la crisis a la que nos ha arrojado el sistema imperante- vamos a dar el primer paso para el cambio de fondo que se merece nuestro planeta. Después de la crisis de la Covid 19, debemos adoptar un enfoque de salud planetaria y planificación política para evitar otros riesgos potenciales que puedan surgir. La comprensión de que la salud humana y la civilización dependen de los sistemas naturales debe ser algo asumido de manera ineludible a fin de que el progreso socioeconómico sea sustentable y no destructivo y excluyente como viene siendo desde el siglo pasado, donde sólo se ha basado en una explotación insostenible de los sistemas naturales poniendo en peligro la continuidad de tales ganancias y de la vida natural y humana.

## Bibliografía

- Santo Padre, Francisco (2015) “Carta Encíclica LAUDATO SI’.
- Perón, Juan Domingo (1949): “La Comunidad Organizada”, Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación (Argentina). Subdirección Estudios y Archivos Especiales, 2016
- Perón, Juan Domingo (1974): “Modelo Argentino para el Proyecto Nacional” Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación (Argentina). Subdirección Estudios y Archivos Especiales, 2015
- Perón, Juan Domingo (1968): “La Hora de los Pueblos” Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación (Argentina). Subdirección Estudios y Archivos Especiales, 2017
- Svampa, Maristella y Viale, Enrique (2020) “El colapso ecológico ya llegó: Una brújula para salir del (mal) desarrollo”, Buenos Aires, Siglo XXI III Edición
- Cristina O’Callaghan (2020) “Salud planetaria y COVID-19: la degradación ambiental como el origen de la pandemia actual”: <https://www.isglobal.org/healthisglobal/-/custom-blog-portlet/salud-planetaria-y-covid-19-la-degradacion-ambiental-como-el-origen-de-la-pandemia-actual/6112996/0>
- Catherine, Vogt-Schilb, Adrien y Luu, Trang (2020). El empleo en un futuro de cero emisiones netas en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo y Organización Internacional del Trabajo, Washington D.C. y Ginebra.
- ONU, Programa Para el Medio Ambiente (2020): Coronavirus: ¿Llegó para quedarse?. <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/coronavirus-llego-para-quequedarse>
- Miller, S. J., y Vela, M. A. (2014). “The Effects of Air Pollution on Educational Outcomes: Evidence from Chile” LACEA. <http://lacer.lacea.org/handle/123456789/12571>

## NOTAS

1 (Miller, S. J., y Vela, M. A. (2014). “The Effects of Air Pollution on Educational Outcomes: Evidence from Chile”. LACEA. <http://lacer.lacea.org/handle/123456789/12571>)

2 <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/coronavirus-llego-para->



# La Universidad del Agua como respuesta a la problemática ambiental



Ingeniero Ariel Lynch, Sgbatos



## Notti Magiche

**E**ra 21 de marzo de 2021. Nuestros teléfonos celulares empezaron a sonar, trayéndonos noticias de portales de la Argentina y el mundo que nos remitían los compañeros de trabajo, colegas docentes, familiares.

El portugués de los diarios brasileños no fue obstáculo, alguna vez hemos podido viajar a las playas de arenas blancas de Florianópolis o Bahía, con lo cual dominamos el portuñol. Inclusive recurrimos a nuestros rudimentos de italiano adquiridos en el Mundial 90 para leer la noticia del Corriere della sera. El video publicado y traducido al español por el Vaticano del Ángelus del 21 de marzo no dejaba lugar a dudas: el Papa Francisco celebra la creación de la Universidad del Agua (1).

Para nosotros, orgullosos trabajadores sanitarios argentinos, eso no fue una novedad. Participamos activamente de las asambleas donde se hablaba de esa necesidad que nuestra organización debía satisfacer. Escuchábamos los discursos donde nos decían que nuestra organización podía y sería necesariamente protagonista por su rol único en la sociedad argentina de aportar a la solución de los problemas ambientales y

de la ampliación y operación de los servicios de agua y cloaca. Y uno de los caminos que transitaríamos para lograr este fin, requería la formación de cuadros técnicos del mejor nivel mediante la creación y fortalecimiento de centros educativos, el Instituto Tecnológico Leopoldo Marechal y el Instituto Universitario del Agua.

Fuimos testigos privilegiados del proceso que transformó ese sueño, una idea, un proyecto, en una realidad efectiva. Literalmente vimos nacer una universidad. La puesta en marcha de la Universidad del Agua creada desde un sindicato de trabajadores sanitarios para la formación de profesionales comprometidos con la calidad de los servicios públicos, hoy es un hecho que el Papa Francisco puso en valor para todo el mundo.

Muchas veces leemos grandes editoriales describiendo la “épica” creación de grandes empresas, en qué garage empezó tal o cual megacorporación multinacional, o la genial visión de Steve Jobs para crear productos tecnológicos consumidos por millones de personas y la forma en que eso transforma la sociedad y, pocas veces, tenemos la oportunidad de hacer lo mismo con organizaciones como un instituto, una escuela y, como en este caso, una universidad. ¿Acaso los miles de profesionales formados en los distintos niveles educativos tanto terciarios como universitarios, no transforman la vida de los estudiantes, el cuerpo docente y no docente y, en particular, la comunidad en donde se desarrollan sus actividades?

Con los años he adquirido la costumbre de observar las placas de bronce en las fachadas de los grandes edificios públicos, para saber las fechas, los nombres de las personas que trabajaron en la construcción de esos lugares y tratar de ponerme en el lugar de aquellos que lograron esos sueños pasarlos a un proyecto y, con el tiempo, convertirlos en una realidad. ¡Cuánto esfuerzo, cuántas noches sin dormir habrán pasado!, ¿cuáles los momentos en que la realidad hizo que su motivación flaquee?

Y, en mi caso particular, como trabajador formado en las ciencias ambientales que además tiene el honor de ser docente del Instituto Tecnológico Leopoldo Marechal, el hecho de que uno de los líderes del mundo (argentino, además) haya destacado la importancia de la Universidad del Agua, me puso a reflexionar sobre los porqué, los cómo, los cuándo.

Pero además soy peronista desde la cuna y toda mi existencia está cruzada por la doctrina: tengo una copia de las 20 Verdades Peronistas (2) pegadas en la oficina al lado de los planos de redes de agua y cloaca, para nunca olvidar que trabajamos todos desde nuestro lugar para “la felicidad de los hijos de la Patria y la grandeza nacional”. Le rezo a Santa Evita, nuestra líder espiritual. En los momentos de felicidad y alegría grito ¡Viva Perón!, cuando me recibí, con el nacimiento de mis hijos, incluso en algún momento en la intimidad.

Por todo eso, fue inevitable ver la íntima relación de la Universidad del Agua creada por el Sgbatos (Sindicato Gran Buenos Aires de Trabajadores de Aguas Sanitarias) y el peronismo como doctrina viva que, desde mi verdad relativa, quizá sea la única que dé respuestas concretas a los problemas de la actualidad, como en este caso, mejorar los servicios públicos y el medioambiente.

Y además surge la pregunta de si es esa noticia, una Universidad hecha por trabajadores, comunicada por el representante de Dios en el mundo terrenal con 2400 millones de feligreses en todos los continentes, un hecho inédito y único, es un formidable éxito entre muchos otros logros de un gremio peronista.

Pero arranquemos desde el principio...

## El Capitán Perón

Las anécdotas, por definición, son difíciles de probar. Recuerdo una que circulaba en mi club Victoriano Arenas del barrio de Valentín Alsina, donde maltraté pelotas número cinco de chico. Invito al lector a googlear la ubicación del estadio Saturnino Moure de Victoriano Arenas, para comprobar que en la Argentina realmente donde tenemos un espacio ponemos una cancha (3).

En el club los entrenadores nos contaban que existió en Rosario un futbolista de potrero contemporáneo de Diego Armando Maradona pero con un talento superior (si tal cosa alguna vez pudiera ser posible). La historia cuenta que ese virtuoso e imparable delantero cuando, por la propia exigencia de la competencia de nivel creciente en el camino de dejar el potrero y llegar al profesionalismo debía comenzar a entrenar duro, como una maldición griega, bajaba abruptamente su rendimiento. Como si los abdominales, sentadillas y los piques y pasadas fueran kriptonita, el futbolista comenzó a perder chispa y alegría. Se aburría en los entrenamientos físicos y arrastraba los pies. Su habilidad innata era insuficiente sin el imprescindible rendimiento físico necesario para la alta competencia y nunca llegó a primera división. La moraleja sin duda tenía el objetivo de motivar a los jóvenes con talento aunque reacios al ejercicio y con tendencia a la nocturnidad y mostrarles el destino que les (nos) esperaba.

La anécdota que hoy quiero contar ocurre en las barracas de la escuela de oficiales del Ejército Argentino en la década del 30. Un joven capitán preguntaba a sus compañeros oficiales en las aburridas noches de guardia cuánto tardaba en formarse un soldado. Seis meses, un año, dos, eran las respuestas. El capitán con su sonrisa característica contestaba 20 años: “Todo comienza en la panza de la madre, ella debe estar sana y alimentada. Su niñez, debe ser feliz, con los cuidados que se merece, sin pasar hambre, enfermedad, o pobreza solemne. Es necesario que estudie según su capacidad, sin la obligación de ir a trabajar para ayudar al puchero familiar. En su primera juventud, debe tener la posibilidad de aprender un oficio digno, que le permita solventar sus gastos y labrarse un futuro. Es en ese momento, a los 20 años, que el Ciudadano se convierte en Conscripto”

El joven Capitán nos deja acá algunas líneas directrices de su pensamiento profundo, para entender lo que, más adelante, se convertirá en doctrina y acción de gobierno. Doctrina que él mismo afirmaba no haber inventado de la nada, sino que estaba viva en el pueblo y, como un escultor con un martillo y cincel, él sacó a la luz. Doctrina que el Sgbatos sigue al pie de la letra.

Al contrario del futbolista del potrero que no pudo llevar su talento al primer nivel, esa anécdota describe a un hombre que convirtió un conjunto de ideas en una práctica de gobierno, que hizo el esfuerzo, puso el cuerpo y dio las batallas necesarias, inclusive al costo de su propia salud y eventualmente de su propia vida, al morir en su tercera presidencia.

Excede el objetivo de este ensayo describir los logros de las presidencias de Perón. Pero en el marco de buscar los porqué y los cómo de la creación del Instituto Universitario del Agua, me parece muy interesante destacar que fueron esos gobiernos, esa doctrina “descubierta” por el General y transmitida inigualablemente con el

amor y la pasión de Eva, lo que formó a nuestros dirigentes gremiales y a las generaciones de peronistas que se van sumando a la causa, que, como yo, nacimos después de su paso a la inmortalidad.

Además, en mi opinión, ese mismo hombre realizó algunas décadas después el primer esbozo de un tratado de política ambiental.

## **De Capitán a General Perón**

En 1972 el Presidente Juan Domingo Perón, escribió su Carta a los Pueblos del Mundo (4). En ella, convocaba a los líderes políticos del planeta a atender algunas de las cuestiones que hoy, 50 años después, aún esperan respuesta.

Bajo el título El espejismo de la tecnología describe su avance desplazando mano de obra. Perón dice que “En los centros de más alta tecnología se anuncia entre otras maravillas, que pronto la ropa se cortará con rayos láser y que las amas de casa harán compras por televisión y las pagarán mediante sistemas electrónicos.”

Cuando leemos eso, no podemos dejar de pensar en las plataformas como Amazon, Rappi, Uber, Mercado Libre, entre otras, que rápidamente concentran el mercado desplazando y reemplazando trabajadores en blanco con “colaboradores” que no son otra cosa que trabajadores precarizados.

En su exposición, Perón realiza una descripción de una lucidez avasallante respecto de los inicios de lo que el definió como una sociedad progresivamente volcada al consumo superfluo, donde la superpoblación y el agotamiento de los recursos naturales eran una amenaza latente para el desarrollo de la humanidad. Describía con preocupación cómo se estaban construyendo las próximas “ciudades cárceles”

Hoy, 50 años después, en la Argentina tenemos un 92% de nuestra población asentada en núcleos urbanos.

Ingresando en nuestra especificidad, nos señala que “En cambio, todavía existe un conocimiento mundialmente difundido acerca del problema planteado por el despilfarro de agua dulce, tanto para el consumo humano como para la agricultura. La liquidación de aguas profundas ya ha convertido en desiertos extensas zonas otrora fértiles del globo, y los ríos han pasado a ser desagües de cloacas, más que fuentes de agua potable o vías de comunicación.”

Para los habitantes del área metropolitana de Buenos Aires, esa descripción del año 1972 representa la realidad de todos los días. Cursos de agua que han pasado a ser desagües cloacales no es una sorpresa tampoco para los habitantes del conurbano bonaerense y menos como quien les habla un exjugador del glorioso Victoriano Arenas que, si pateábamos fuerte la pelota, caía en el Riachuelo.

Como operadores del servicio de agua y cloaca y como profesional de las ciencias ambientales, el aumento de la población en los radios servidos tanto de agua como de cloaca es un desafío diario.

Pero por algo nuestra doctrina es perfecta. Formó dirigentes pragmáticos y comprometidos. Mejor que decir es hacer, es nuestro lema. Descripto el problema, trabajamos para la solución. Fundamos primero el Instituto Tecnológico Leopoldo Marechal y posteriormente la Universidad del Agua.

Pero parafraseando a Perón, ¿podemos formar buenos profesionales de las ciencias ambientales en la

Universidad del Agua, o técnicos eficaces en el Instituto Leopoldo Marechal, si no tenemos nosotros mismos a nuestros trabajadores cuidados?

## **Sgbatos: peronismo en acción**

Hemos acordado bajo nuestra lógica peronista que no podíamos tener buenos conscriptos sin una buena niñez y que lleguen a su edad adulta sin buena salud. Respecto de la niñez, los trabajadores sanitarios contamos con La Gotita de Agua frente al Palacio de las Aguas, que es quizás el mejor jardín de infantes y educación inicial del Amba, y es nuestro. Eso lo puedo afirmar porque mis dos hijos, Fausto y Dante, fueron alumnos allí.

Recuerdo la angustia que todos los padres y madres atravesamos cuando dejamos a nuestros hijos chiquitos en brazos de las señoritas, berreando sin lágrimas y con, podría asegurarlo, gesto calculador. Sin ser un profesional de la psicología, no tengo duda de que en esos momentos nuestros hijos empiezan a medirnos y tomarnos el tiempo para las batallas que nos esperan en la adolescencia.

“Papá no te preocupes, que cuando te das vuelta dejan de llorar”, me decían las señoritas. Pude comprobarlo saltando para tratar de ver la escena de alta manipulación por las pequeñas ventanas que dan por la calle Ayacucho por mis propios ojos: cuando yo me alejaba, mágicamente dejaban de llorar y disfrutaban de las instalaciones y el juego con sus amigos.

Con la misma lógica, no podemos tener buenos trabajadores sin una buena salud laboral. ¿Cómo podríamos estar comprometidos con el servicio público y el medioambiente, si nuestros compañeros no gozan de buena salud, o llevan adelante sus tareas sin los elementos de protección personal adecuados?

Alguna vez escuché decir que los periodistas describen la actualidad, los historiadores el pasado y los políticos proyectan el futuro. Nuestros dirigentes gremiales tienen un trabajo complejo: defender los numerosos logros del glorioso movimiento obrero argentino a lo largo de su historia, operar sobre la compleja realidad actual y, a partir de ella, proyectar el futuro.

Una de las banderas históricas del movimiento obrero organizado argentino, son las obras sociales, que permiten que todos los trabajadores y sus familias tengan una prestación médica de calidad. Desde la sanción de la Ley de Asociaciones Profesionales en el año 1945 durante el gobierno del General Perón, lamentablemente han sido múltiples los intentos a lo largo de los años por intervenir nuestras obras sociales, que gracias a Dios son rechazados con la fuerza de la razón y la ley que está de nuestro lado, pero fundamentalmente gracias a la calidad de los servicios que se ofrecen a los afiliados.

Hay una famosa foto Almuerzo en la cima de un rascacielos (5) que describe un almuerzo de obreros de la construcción de un edificio en Nueva York a principios de siglo. Para los que sufrimos vértigo es espeluznante, pero no menos espeluznante es saber que esas condiciones de trabajo eran las habituales en ese momento y, si caminamos un poco, vamos a ver muchas actividades donde la salud de los trabajadores se pone en riesgo.

Por ello, el Sgbatos ha creado el Comité Central de Salud e Higiene y Seguridad que tiene la responsabilidad de coordinar el cuerpo de Delegados de Prevención, que complementan y aportan a la prevención de accidentes

de trabajo y a la salud laboral de los compañeros, fortaleciendo y apoyando las políticas conjuntas que se definen en materia de Higiene y Seguridad.

Una experiencia muy enriquecedora y formativa que experimenté como delegado de prevención es el momento del análisis de las causas de un accidente de trabajo, que es un acto formal del que participan las máximas autoridades tanto de la empresa como del sindicato. El profesionalismo con que se planteaban, estudiaban los casos con la participación de las jefaturas operativas, el servicio médico y los profesionales de higiene y seguridad de la empresa, se veía enriquecida con los aportes que los delegados de prevención, por su cercanía tanto con los compañeros como con la tarea misma.

En ese aspecto nuestro Convenio Colectivo de Trabajo puede considerarse de avanzada, ya que vemos que en la campaña legislativa que comienza en estos días en la Argentina, uno de los proyectos de Ley que se anuncia será el de la conformación de Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad, que los trabajadores sanitarios establecimos varios años atrás.

También varios años atrás en 2014, surge en el Sgbatos el Departamento de la Mujer con el fin de institucionalizar la histórica participación de las mujeres en nuestro sindicato. En el año 2019, ese espacio se jerarquiza y pasa a denominarse Secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades y Trato.

Dado que la capacitación integral con perspectiva de género es una línea estratégica de nuestro sindicato, ese mismo mes toda la estructura sindical ha participado de la Capacitación Integral en Géneros en el marco de la Ley Micaela, sancionada a partir del trágico asesinato de una joven compañera militante peronista que movilizó a la Argentina.

*“Cuando sueñas, la construcción del mundo es una risa de albañiles”, Leopoldo Marechal*

El Sgbatos tomó el desafío de la época e integró a su Convenio Colectivo de Trabajo el desarrollo técnico y profesional de los trabajadores orientado a la mejora, la inclusión y la calidad en pos de la defensa del trabajo, implementando dispositivos de formación sostenibles e innovadores.

Cuando comencé mi docencia en el Instituto Tecnológico Leopoldo Marechal, me encontraba en ese momento trabajando en el control de la calidad de efluentes cloacales de origen industrial en AySA, en la zona sur del conurbano, lugar de asentamiento de actividades productivas tales como el curtido de cueros y galvanoplastías, entre muchas otras.

Recuerdo que cuando en las clases alumnos de primer año, encantados por el discurso efectista de organizaciones ambientalistas proponían el cierre total de algunas actividades, con personajes públicos de primer nivel disfrazados de osos polares en pleno centro de Buenos Aires en verano con 40° a la sombra, imaginaban que apagando las “zapatillas” por las noches y cambiando las lamparitas incandescentes por lámparas led de bajo consumo, la batalla estaba casi ganada y que todo podía ser resuelto con acciones individuales, como los temerarios y de alto impacto visual enfrentamientos con botes de goma a buques petroleros.

Poco ayudaba el discurso del nuevo gobierno neoliberal en la Argentina que tomó el poder a partir de diciembre del 2015 hasta 2019, que le proponía a la población que perdía el trabajo que “aprendiera a vivir y a disfrutar la incertidumbre”, y que ser piloto de drones y la cerveza artesanal eran la salida a la desocupación.

Para el peronismo, “todo en su medida y armoniosamente”. Hoy los alumnos recibidos en el Instituto Tecnológico Leopoldo Marechal tienen una mirada abarcativa de la problemática de la contaminación, que integra la cuestión ambiental a la

complejidad social, económica y filosófica, como la plantea la Encíclica Laudato Si Sobre el Cuidado de la Casa Común (6).

## Universidad del Agua

El presente ensayo comenzó con la idea de hacer un recuento cronológico que describiera los logros de nuestro Sindicato a través del tiempo relacionados con el cuidado del medioambiente y la mejor gestión de los servicios públicos. Y terminó siendo el humilde y sincero homenaje de un trabajador agradecido como tantos otros: El jardín La Gotita de Agua, el Instituto Tecnológico Leopoldo Marechal, la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad, la Obra Social, finalmente la Universidad del Agua, son hitos que atravesaron mi vida familiar y profesional de los que puedo hablar en primera persona.

Pero, como conté al principio, mi formación técnica y política me permite ver objetivamente los hechos. Nuestro Sindicato alcanzó sus metas más allá de las fluctuaciones de la política nacional e internacional, y sus logros últimos, una trascendencia mundial.

En los 80 cayó el muro de Berlín, en los años 90 Fukuyama decretó el fin de las ideologías, pero pasan los años y los peronistas seguimos cantando.

La mística sanitarista trasciende los gobiernos y los colores partidarios y, en lugar de que nuestra Organización sea modificada por los funcionarios que llegan, más bien ocurre al revés: todos aquellos que ingresan, no importa su formación previa, egresan como sanitarista y aportan su grano de arena.

La creación de nuestra Universidad es un logro que pone la vara cada vez más alta y un nuevo desafío: formar los profesionales del futuro que deberán responder las preguntas que hoy nos hacemos, desde el más alto nivel profesional, y, si Dios quiere, con mirada peronista.

Para la felicidad del pueblo y la grandeza de la Patria.

## Bibliografía

(1) Vatican News: Ángelus del 21 de marzo de 202: La cruz y el agua en la reflexión del Papa [https://www.youtube.com/watch?v=\\_OSvP7LF9po](https://www.youtube.com/watch?v=_OSvP7LF9po)

(2) Las 20 verdades peronistas <https://www.educ.ar/recursos/129208/las-veinte-verdades-del-justicialismo-leidas-por-juan-d-pero/download/inline>

(3) La particular historia de la cancha de Victoriano Arenas <https://www.estadiosdeargentina.com.ar/historia-cancha-victoriano-arenas/>

(4) Mensaje Ambiental de Perón a los pueblos del mundo. <http://archivoperonista.com/documentos/declaraciones/1972/mensaje-ambiental-peron-pueblos-gobiernos-mundo/>

(5) Encíclica Laudato SI [https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_encyclica-laudato-si.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_encyclica-laudato-si.html)



# Pensamiento estratégico en la incertidumbre de la crisis ecológica

Relación humanidad,  
ambiente y naturaleza

PSI



Licenciado Juan Facundo Muciaccia, Ucn



## El nuevo “ciudadano verde” de los centros urbanos

**E**n la década de 1970 comenzó a consolidarse la idea de que la finitud del planeta se deterioraba con el crecimiento de la población mundial, principalmente en lo que se refería a los modos de distribución y el acceso a los recursos naturales. El aumento de la contaminación y los desastres tecnológicos ya aparecían como elementos emergentes de la incipiente crisis ecológica. Frente a la imposibilidad de hallar respuesta a esa crisis dentro del sistema que en definitiva la creó, la opción (¿inconsciente?) de los centros de poder fue “patear para adelante” sus efectos inmediatos y convencer a la población destinada a sufrirla por generaciones que, con el esfuerzo personal e individual, se le podría hacer frente al colapso ecológico. Sociedad y naturaleza por primera vez aparecieron como elementos atados en el mismo destino problemático. Actualmente enfrentamos las consecuencias de esa decisión de los grandes centros de poder global: pasadas algunas décadas, la agresión que ha sufrido la naturaleza nos ha llevado a un callejón sin salida de la crisis.

En parte, eso explica que los estudios sobre la crisis ecológica se hayan puesto de moda en los grandes centros urbanos globales –algo que no excluye a la Ciudad de Buenos Aires– y, actualmente, los medios masivos de

comunicación machacan con consignas declarativas que señalan responsabilidad pero sin apuntar ciertamente a los responsables concretos y reales de dicho desastre. Relato ingenuo, cuando no cínico, que se complementa a la perfección en la época de las campañas digitales y los hashtags (#seamos responsables: ¿quiénes? ¿qué sujetos? ¿de qué fenómenos en particular?).

A ese nuevo ciudadano y nueva ciudadanía “verde”, con un compromiso honesto pero constituido de acuerdo con los parámetros neoliberales, se le exige que se haga cargo de esa crisis mediante acciones inconexas e individuales en un mar de degradación ambiental fomentado por los grupos de poder con la desidia de los gobiernos de las grandes ciudades. Lo contradictorio de esa ética (ego)ecologista es que mientras el origen de la crisis es la acción de la sociedad en su conjunto sobre el planeta y la conducción está a cargo de quienes ejercen el poder dominante, se exige que la respuesta a los problemas sea del orden individual e inducida: mientras el accionar colectivo permanece anestesiado se sostiene el status quo, en un “ambiente” controlado, sin sorpresas ni peligros en las disputas geopolíticas del poder global.

De un modo si se quiere aluvional, resultado de un cambio progresivo de conducta alimenticia de la sociedad, se impondría una modificación estructural del modelo de producción de alimentos industrializados. Es bien factible que tal silogismo funcione en la teoría, pero en la práctica sigue la progresión aritmética que es asintótica (se aproxima pero nunca llega) de todo aquello que presupone que los cambios individuales de conducta, sumados, alcanzaron hipotéticamente un cambio de comportamiento de la sociedad (Federovisky, S., *El nuevo hombre verde*, Buenos Aires: Capital Intelectual, 2018, p. 73).

El ciudadano verde puede entrar en dicha trampa y moda ecológica de los poderes dominantes mientras su actividad no altere la lógica del sistema.

La batalla de las “éticas” finalmente se resume en cuáles posturas amenazan el modelo imperante y cuáles lo cuestionan superficial y discursivamente, pero lo mantienen vigente con apenas algunos retoques cosméticos. Las prácticas de autoayuda ecológica terminan siendo como aquellas políticas sociales equivalentes a limosnas que calman la urgencia pero no alteran ni remotamente la distribución del ingreso para impedir que haya sectores sociales que deban ser asistidos, cómo única opción, mediante esa limosna (Federovisky: 2018, 81).

Y si, por cosas del azar, se organiza para revelar la perversidad de dicho sistema y lo hace mediante organizaciones libres del pueblo (ongs, clubes, cooperativas, agrupaciones) y si la organización colectiva atisba a volver vulnerable la falsedad sistemática sobre las problemáticas ambientales, entonces -automática y sistemáticamente- ese ciudadano y esa organización se convierten en unos vándalos o ecoterroristas para los poderes públicos de turno.

## **Lógica de mercado: el Estado como garante de la crisis ecológica**

El Estado fue un actor histórico clave de ese proceso que se remonta al menos hasta los años '70, en tanto generador de las condiciones necesarias para que se desenvuelva el mercado, encuadrado en la lógica del gerenciamiento neoliberal de las políticas públicas. Mientras se difundió una postura ética discursiva hacia la ciudadanía, en la realidad se accionaba de forma proclive a los intereses de las grandes corporaciones y a una idea de la naturaleza como botín más que como marco de equilibrio. ¿Cuáles fueron los modos de intervención? Se impusieron soluciones para desarticular a la comunidad y la acción colectiva con respecto a la temática, convirtiendo la comunidad en grupo de sujetos aislados, que se vuelven inoperantes para los cambios de fondo y no alteran la marcha del conjunto. En ese sentido, el Estado actuó como catalizador para llevar un mensaje tranquilizador a la sociedad: se estaba a favor del medioambiente mientras que, simultáneamente, se ondeaban las banderas del progreso y el crecimiento económico bajo un modelo extractivista que no dejó de profundizar la degradación ecológica.

## **Agotamiento del actual paradigma tecnológico. Repensar el desarrollo**

Para comprender por qué se habla de agotamiento del actual paradigma tecnológico debemos, en primera instancia, explicar y pensar qué es el actual paradigma tecnológico, cuál es el contenido ideológico que intrínsecamente guarda, quiénes pregonan por su vigencia, qué implica vivir en ese paradigma tecnológico y no en otro, cuáles son las consecuencias que acarrea.

No podemos negar que el avance tecnológico ha traído mejoras pero no todo avance tecnológico ha implicado un beneficio real, menos aún, un progreso colectivo. La tecnología ha sabido, también, ir de la mano de los grupos concentrados de poder económico y político y, en la segunda mitad del siglo XX, el vínculo entre ambos se ha fortalecido. El paradigma tecnológico actual, que guarda en su corazón el fenómeno de la “rapidación”, nos ha conducido a la actual situación de desastre natural.

El agotamiento de los recursos conlleva la imposibilidad de seguir manteniendo el nivel de consumo de los sectores más ricos de la sociedad a nivel nacional y de los países más ricos a nivel mundial, grupos que usufructúan los bienes de la naturaleza sólo para su propio beneficio.

A su vez, la forma inmediatista de entender la economía, la producción y el comercio se pronuncia a favor del avance tecnológico empleado para mantener el nivel de consumo de sectores ricos en detrimento del sufrimiento de otros grupos. Pero ese pronunciamiento impacta en determinadas porciones territoriales del planeta. Las multinacionales ejecutan en los países coloniales o semicoloniales aquello que en sus propios países tienen prohibido hacer. Al retirarse dejan grandes pasivos ambientales, deforestación, contaminación

del agua, del suelo y del aire que conlleva la pérdida de la biodiversidad, de las especies más vulnerables de animales, insectos, aves y peces que son centrales para la continuidad propia de los ecosistemas. Esos pasivos también impactan en la comunidad.

El paradigma actual es un paradigma de fuerte vinculación entre el poder tecnológico y el poder económico. Quien tenga el dinero suficiente para acceder a una nueva tecnología será quien disponga de su uso en primer lugar. Quien pretenda el desarrollo de una nueva tecnología que apunte a mejorar sus rentas, financia las investigaciones necesarias para la creación, en manos del hombre, de esa nueva tecnología. Es la economía asumiendo el desarrollo tecnológico en función del rédito. Esa situación implica un grave riesgo dado que la mayoría de la población pasa a depender de la minoría de la población.

## **Pensamiento situado para la acción**

El Papa Francisco da comienzo en la encíclica *Laudato Sí* advirtiéndonos que hay una casa común que todos compartimos, todos habitamos, esa casa común es la naturaleza. Esa casa común contiene todos los ecosistemas y todas las criaturas. Las plantas, los animales, el hombre, el agua, la tierra, el aire, están estrechamente vinculados en esa totalidad que es la naturaleza. Todos los seres que habitan la naturaleza están interconectados entre sí y se necesitan mutuamente pues forman parte de una cadena que les permite subsistir.

Sin embargo, la naturaleza clama por el abuso y consecuente daño que nosotros, los hombres, le producimos a lo largo del tiempo. Ese daño se esgrime como problema y ese problema halla sus raíces en un dilema moral y cultural que implica a la totalidad de los habitantes. Se han caído los verdaderos horizontes éticos de referencia producto de un avance tecnológico, que no ha sabido ir acompañado de un consecuente avance cultural, educativo y consciente. Como resultado de la creciente implementación de tecnologías, cuyo objetivo es obtener el mayor rédito económico posible al menor costo, no sólo vemos una degradación en la naturaleza que demanda una urgente respuesta activa sino, además, una degradación en los lazos sociales productora de violencia.

El paradigma tecnocrático instaurado condiciona la vida de las personas y el desarrollo de la sociedad entendida como comunidad. Los objetos que produce la técnica no son neutros, por el contrario, generan un entramado que cerca los estilos de vida orientando las posibilidades sociales en dirección de los objetivos de los grupos concentrados de poder. Son esos grupos concentrados de poder económico los que acceden al poder tecnológico, grupos integrados por una pequeña minoría de personas. Eso se vuelve realmente peligroso.

El crecimiento tecnológico sucede guiado por una moral sólida del hombre que lo limite y lo contenga. Esa falta de moral, de principios que rigen el accionar humano en términos de moderación, ha conducido al hombre, inventor de la técnica, a situarse en el centro del mundo. Cada intervención humana, que daña la casa común, parece reclamar una nueva intervención humana para solucionar la catástrofe desatada volviéndose, la intromisión del hombre, un problema circular y vicioso. El hombre se ubica a sí mismo en el centro del

universo y ubica al universo en el centro del paradigma tecnocrático que ha creado. Este paradigma responde a la ambición de ciertos grupos concentrados de poder económico y en el desarrollo de ese paradigma la naturaleza, la casa común, resulta gravemente dañada. El hombre que se reconoce como tal gracias a la existencia de otras especies, frente a las cuales se ubica en un acto espejo, destruye a las otras criaturas que forman parte de los ecosistemas y lo hace producto de no ver el límite que la realidad actual le demanda a su poder de acción.

## **La cultura del descarte. La mercantilización de la vida**

La cultura del descarte es una de las concepciones más fuertes e importantes que el Papa Francisco despliega en su famosa encíclica *Laudato Sí*. A través de la utilización de ese concepto, el Sumo pontífice pretende direccionar la mirada del lector hacia la consecuencia real del sostenimiento del actual paradigma tecnocrático, a saber, el abuso realizado sobre la naturaleza y su correlato, el abuso realizado sobre nuestras comunidades.

Los excluidos de la sociedad son los primeros en recibir el feroz impacto del errante accionar humano. Ese impacto gravita de diferentes maneras: grupos cada vez mayores sin viviendas o con viviendas precarias, sin acceso a la salud o con un acceso con serias dificultades, sin acceso al agua potable, sin acceso a una alimentación nutritiva y variada, en muchos casos sin acceso a la educación, inmersos en el extremo frío, en el extremo calor, en el hambre y la expulsión, amarrados a tomar cualquier tipo de trabajo. Y rodeados, cuando no hundidos, en los tóxicos y residuos que producen las actividades industriales, lo cual sumado a la situación de absoluta vulneración de derechos genera muertes prematuras, enfermedades respiratorias, enfermedades de la piel, entre otras privaciones.

Por eso el Papa Francisco dedica esa extensa reflexión sobre la cuestión ecológica y enumera categorías que se relacionan entre sí y que nos permiten plantear el paralelismo como modo relevante de vinculación. La relación de correspondencia entre lo natural y lo cultural es la más importante. La degradación de la naturaleza se vincula con la actual situación de la convivencia humana, con el aspecto cultural y social de la comunidad que habita nuestra Casa Común. “El deterioro de la naturaleza señala oblicuamente el deterioro del hombre en su trato con los otros. La destrucción de la naturaleza es un ejemplo de la destrucción de los lazos sociales. Violentar la naturaleza pensando, únicamente, en el rédito económico implica, necesariamente, la intervención de industrias y megaempresas que se asientan en territorios específicos, tales como lo son los países en desarrollo”. Una vez terminada su actividad dejan gran cantidad de residuos, un alto grado de contaminación del agua, el suelo y el aire y deforestación, pero también grandes pasivos humanos que fueron utilizados como mano de obra barata.

El imperio de las ganancias, por lo tanto, torna necesario intensificar los ritmos de producción que conllevan a la aceleración en los ritmos de trabajo, de vida y del accionar humano, contraponiéndose a la natural lentitud biológica con la cultural aceleración humana. Emerge, así, la ruptura de los lazos de integración, de comunión social, crece la violencia dando lugar a nuevas formas de agresividad, aumenta el consumo de drogas y se produce, en consecuencia, una pérdida de la identidad. El progreso que se nos propone como meta por llegar

mediante la implementación de cada vez mayor de la tecnología, no es sino el retroceso del mismo hombre que continúa pidiendo a gritos la novedad técnica.

## **El lugar que ocupan la economía y la política internacional respecto a la actual situación ecológica**

El actual usufructo de los recursos naturales impacta gravemente en la naturaleza ocasionando perjuicios que son recibidos, en primera instancia, por los rezagados de la sociedad. No nos referimos aquí a la sociedad de un país determinado porque el problema ecológico actual no corresponde a un país específico sino al conjunto total de los seres que habitamos la Casa Común, es decir, afecta a todos los países.

Ese usufructo desmedido responde al único interés que se persigue: la renta. Pero ¿quiénes persiguen únicamente ese interés? Ya lo hemos mencionado, varias veces, los grupos concentrados de poder económico, que son los primeros en acceder a la tecnología; los países desarrollados, también llamados, “países del norte”, es decir, la minoría empresarial en un mundo de mayorías obreras y trabajadoras.

“Esos países que representan al poder concentrado mantienen una deuda ecológica con los países en desarrollo, a los cuales asisten desarrollando industrias que usan sus recursos naturales y dejan una serie de consecuencias negativas en la naturaleza, la economía y la salud de los lugareños. Sobre esa deuda nadie habla. Sobre la deuda económica que los países en vías de desarrollo mantienen con los países desarrollados sí se habla, y mucho. Mecanismo de autodefensa que se traduce en mecanismo de dominio, opresión, intervención, direccionamiento de políticas públicas y avasallamiento de la soberanía.”

Pero el problema ambiental, decíamos, no se puede restringir a un porcentaje de la población mundial dado que nos implica a todos. Es por eso que la solución vendrá de un pensamiento y un accionar conjuntos, una política de carácter internacional que nos integre a todos. “La política internacional tiene el deber de desprenderse de la política atada a las finanzas y a la tecnología, debe ser capaz de construir una política a largo plazo que revierta la actual situación, debe ser capaz de construir nuevos liderazgos, debe ser capaz de obtener cambios fundamentales en los estilos de vida y en los modelos productivos, de consumo y de (re)utilización de los recursos”. El problema es que la política internacional está debilitada y sojuzgada a los intereses de unos pocos, a una economía que supo tomar dimensiones internacionales.

Si el actual paradigma económico está estrechamente vinculado con el actual paradigma tecnocrático deberá, la política internacional, ser capaz de construir una alternativa que grave sobre un paradigma que es a la vez moral, económico y cultural, y que debe ser viable, aplicable y sostenible. Un paradigma que no resuelva los problemas ocasionados por la tecnología empleando más tecnología, un paradigma superador que traiga soluciones efectivas a un problema que es, sin ninguna duda, efectivo en la destrucción del planeta, vale decir, de cada uno de nosotros.

Deberá la política, internacionalmente, construir un liderazgo capaz de intervenir con políticas concretas a

nivel mundial en pos de la recuperación de la naturaleza que está siendo destruida, en pos del cooperativismo, en pos de la equidad social, en pos del igual desarrollo de los países del mundo, deberá ser capaz de batallar el actual modelo cultural por un cultura que respete la diversidad cultural en un entramado social que resulte fortalecido del encuentro de los seres humanos a través de la palabra y el diálogo.

## **El Movimiento, el modelo y la preservación ecológica**

Liberación, en lo político, significa tener una Nación con suficiente capacidad de decisión propia, en lugar de una Nación que conserva las formas exteriores del poder pero no su esencia. La Nación no se simula. Existe o no existe. Reflexionar desde ese profundo nacionalismo cultural, muchas veces banalizado mediáticamente, es la única forma de preservar nuestra identidad y nuestra autoidentificación. Por eso, la liberación desde el punto de vista de la política exterior implica producir según las necesidades del pueblo y de la Nación, teniendo en cuenta las necesidades de nuestros hermanos y nuestras hermanas de Latinoamérica y preservando a su vez nuestros recursos para así lograr una real justicia redistributiva.

La lucha por la liberación es la lucha por los recursos y la preservación ecológica. Para Perón, esa dimensión ambiental cobraba especial relevancia. Así se infiere de los siguientes fragmentos:

“Cada nación tiene derecho al uso soberano de sus recursos naturales. Pero, al mismo tiempo, cada gobierno tiene la obligación de exigir a sus ciudadanos el cuidado y la utilización racional de los mismos. El derecho a la subsistencia individual impone el deber hacia la supervivencia colectiva, ya se trate de ciudadanos o pueblos.”

“(…) La modificación de las estructuras sociales y productivas en el mundo conlleva a que el lucro y el despilfarro no puedan seguir siendo el motor básico de una sociedad. De allí que la justicia social debe erigirse en la base de todo sistema, no sólo para beneficio directo de los hombres y las mujeres sino para aumentar la producción de alimentos y bienes necesarios; consecuentemente, las prioridades de producción de bienes y servicios deben ser alteradas en mayor o menor grado según el país de que se trate.”

“(…) Debemos cuidar nuestros recursos naturales con uñas y dientes de la voracidad de los monopolios internacionales que los buscan para alimentar un tipo absurdo de industrialización y desarrollo en los centros de alta tecnología donde rige la economía de mercado. Ya no puede producirse un aumento en gran escala de la producción alimenticia del Tercer Mundo sin un desarrollo paralelo de las industrias correspondientes. Por eso cada gramo de materia prima que se dejan arrebatarse hoy los países en vías de desarrollo, equivale a kilos de alimentos que dejarán de producirse mañana.”

Juan Domingo Perón, Mensaje ambiental de los pueblos y las naciones del mundo, Madrid, 21 de febrero de 1972

El problema, entonces, no está en el avance tecnológico sino en el uso que los seres humanos hacemos de esa tecnología. Poner la tecnología en favor de la generación de mayores y mejores puestos de trabajo, en el cuidado de la naturaleza, en la calidad de vida, en la salud, en la conectividad para fines educativos, en la soberanía de cada pueblo. Pero no es lo que sucede y la historia de la humanidad, advierte Perón, se compone de una serie de instantes decisivos, es decir, decisiones que tomamos. La tecnología parece estar al servicio de la acumulación de la riqueza de unos pocos, la destrucción del medioambiente y el deterioro de los aspectos más íntimos y humanos del hombre. He aquí lo que debemos discutir.

La humanidad debe ponerse en pie de guerra en defensa de sí misma. En esa tarea gigantesca nadie puede quedarse con los brazos cruzados. Por eso nuestro país, que aún tiene la enorme posibilidad de salvar su integridad ambiental, debe iniciar cuanto antes su campaña en el orden interno y, al mismo tiempo, unirse a todos los pueblos y gobiernos del mundo en una acción solidaria que permita solucionar este gravísimo problema.

El desarrollo no debe quedar en manos de unos pocos, o de grupos poderosos, como tampoco debe responder a la concepción política de la comunidad de naciones más fuertes. Por el contrario, todos los sectores dentro de cada país y el conjunto de las naciones en el orden internacional deben participar en esa tarea. Eso no constituye una utopía, pero tampoco es tarea fácil de lograr, particularmente en un mundo convulsionado política e ideológicamente, donde el interés privado y la codicia prevalecen sobre el interés social.

En el momento actual donde los liberales y globalistas han podido imponer su modelo hegemónico de poder, momentáneamente. Utilizando diferentes tipos de argumentos y prejuicios, para mantener dividido cualquier movimiento que intenta construir una política independiente o de emancipación, por fuera de su influencia.

Por lo tanto, debemos fortalecer y expandir el cuidado de la naturaleza y el desarrollo de los pueblos de forma prospectiva, proyectándose hacia el futuro mediante la unidad de las fuerzas sociales y políticas bajo la justicia social y la soberanía política en la ardua batalla por la autonomía de los poderes globales. El mundo no es una realidad inmutable, sino una realidad siempre modificable: el mundo es lo que hacemos con él.

## **Bibliografía**

Bergoglio, Jorge, Papa FRANCISCO (2015) Carta encíclica Laudato Sí: Sobre el cuidado de la casa común, Buenos Aires, Editorial Verbo Divino

Bergoglio Jorge, Papa FRANCISCO (2013) Evangelii gaudium. Exhortación apostólica. La alegría del Evangelio, Madrid, Editorial Palabra

Miguel Ángel Barrios, Fabián Lavallén Ranea. El pensamiento de Perón recorrido geopolítico e itinerario (2016), Buenos Aires, Editorial Biblos

Byung- Chun Hal (2014), Psicopolítica, Barcelona, Herder Editorial

De Benoist, Alain (2018), Rebelión en la aldea global, Buenos Aires, Nomos

Dugin, Alexander (2018), Geopolítica existencial. Conferencias en Argentina, Buenos Aires, Nomos

Federovisky, Sergio (2018), El nuevo hombre verde. Cómo el neoliberalismo nos hace responsables del desastre ecológico que provoca el sistema, Buenos Aires, Editorial Capital Intelectual

Fusaro, Diego (2019), El contragolpe; interés nacional, comunidad y democracia, Buenos Aires, Editorial Nomos

Perón, Juan Domingo (2012), Comunidad Organizada, Buenos Aires, Editorial Fabro

Perón, Juan Domingo (2012), Modelo argentino para el proyecto nacional, Buenos Aires, Editorial Fabro

Methol Ferré, Alberto y Metalli, Alver (2013), La América Latina del siglo XXI, Buenos Aires, Edhasa



# Justicia socioambiental

Más allá de la  
transición energética

PSI



**Angélica Ordóñez Charpentier, Aso Uasb, Isp Ecuador**



**E**n este ensayo se propone una reflexión acerca del impacto que tiene el trabajo no remunerado de las mujeres y la naturaleza en la degradación ambiental. Para ello, se abordan conceptos como la organización social del cuidado, tejido de la vida, naturaleza barata. El fin último del texto es demostrar que una vía de acción sindical para defender los servicios públicos, el ambiente, la reorganización social del cuidado y el trabajo decente, incluye, pero trasciende la transición justa. Se propone valorar el trabajo de naturaleza y mujeres en la reproducción social, para fundar una nueva forma de relación humana-extrahumana centrada en la vida. Para eso, es indispensable potenciar, refinanciar y privilegiar los servicios públicos como derecho.

## **Introducción**

La defensa del ambiente no es la primera idea que aparece cuando pensamos en servicios públicos y sindicalismo. Los movimientos sindicales, sin embargo, desde hace más de un siglo han protestado por las condiciones de contaminación en la que se han desenvuelto los trabajadores. Hoy en día, el sindicalismo está relacionado con las luchas por la transición justa, los acuerdos con los gobiernos para alcanzarla y las condiciones de los y las trabajadores frente a esa transición.

En este ensayo propongo reflexionar sobre otra relación entre los sindicatos, los servicios públicos y el ambiente, que no es la más conocida, pero que consiste en defender la vida digna y el trabajo decente. Se trata de analizar cómo el trabajo no remunerado, realizado en su mayor parte por mujeres, tiene una relación directa con el deterioro de nuestro entorno. Usaré los conceptos y teorías de Jason Moore sobre naturaleza barata, capitalismo y la red de la vida, como nexo entre estas ideas. Sostengo que abordar el tema de la organización social del cuidado es indispensable para elaborar una propuesta de fortalecimiento de los servicios públicos y para plantear una nueva relación entre humanidad, ambiente y todos sus habitantes (humanos o no).

El presente texto se organiza de la siguiente manera: primero, se hace un breve resumen de la situación de degradación ambiental, concebida para unos expertos como crisis y, para otros, como un punto de no retorno con el consecuente advenimiento de un colapso inevitable. En segundo lugar, se presentan los principales elementos de la organización social del cuidado, concepto propuesto desde la economía feminista, para así conectar la injusticia social con la ambiental. Tercero, se presentan conceptos de Jason Moore, los cuales nos permiten entender que el capitalismo socava las fuentes de su propia reproducción, al basarse en el trabajo no remunerado de mujeres y naturaleza y, al proponer que el entorno es solamente un conjunto de mercancías baratas. Finalizamos con una síntesis sobre la organización social del cuidado y la defensa de los servicios públicos, que desde la organización sindical pueden evitar el deterioro ambiental, complementando la demanda de una transición justa hacia el uso de energías renovables.

## **1. La degradación ambiental actual**

Vivimos una catástrofe ambiental que pone en riesgo la misma existencia humana. La degradación ambiental se expresa en la destrucción, agotamiento y desaparición de fuentes de agua, la deforestación, la desaparición de suelos aptos para la agricultura, la sobrepesca, la disminución de la biodiversidad, la acidificación de los océanos, el calentamiento global y la contaminación en todos los espacios de la biósfera (Vega 2019: 184).

De acuerdo con Pablo Servigne y Raphaël Stevens (2020), la civilización actual, anclada en la acumulación de capital y el crecimiento económico, ha traspasado límites y fronteras, lo cual afecta sistemas alimentarios, sociales, comerciales y sanitarios. La interdependencia de todos los seres del entorno hace que estemos frente a una situación irreversible y a un riesgo de colapso a gran escala.

En nuestro planeta existen fronteras, "umbrales más allá de los cuales los sistemas de los que dependemos, como el clima, los ecosistemas o los grandes ciclos biogeoquímicos de la Tierra, se desestabilizan. Es posible traspasarlos, pero con consecuencias catastróficas [...] El clima, es la frontera invisible más conocida. El calentamiento global puede provocar catástrofes globales, masivas y terribles que podrían llevar al fin de la especie humana" (Servigne & Stevens 2020).

En la actualidad, es evidente que estamos viviendo consecuencias de esta degradación: desde el calentamiento de la atmósfera y los océanos, eventos climáticos extremos cada vez más frecuentes, cambios drásticos en los ciclos de agua, disminución precoz de glaciares y contaminación de agua, tierra y aire. Esto tiene consecuencia

directa en el bienestar de todos los seres vivos, afectando también actividades fundamentales, como el trabajo.

*“El cambio climático continúa empeorando los riesgos existentes en el lugar de trabajo y ha creado otros nuevos y la situación sólo se acelerará a medida que la temperatura global aumente aún más y nuestro clima se vuelva más extremo. Los obreros que desempeñan su trabajo al aire libre estarán expuestos a un calor más severo, a más sustancias tóxicas y a un mayor riesgo de enfermedades infecciosas. A medida que los fenómenos meteorológicos sean cada vez más extremos y destruyan la infraestructura y amenacen a las comunidades, los equipos de primeros auxilios y de limpieza se enfrentarán a despliegues cada vez más frecuentes, agotadores y peligrosos” (Constible et Al. 2020).*

Dentro de los grupos de trabajadores, sabemos que la degradación del clima y sus consecuencias afectan mayormente a poblaciones vulnerables, entre ellas, las mujeres. A continuación, se explicará cómo el trabajo realizado por las mujeres y por la naturaleza, son la base de la sociedad y su amenaza tendría efectos en la supervivencia misma del planeta.

## **2. Organización social del cuidado: la base de la reproducción social**

Sin el trabajo doméstico, la escolarización y la crianza de los niños no sería posible la existencia de la sociedad. El trabajo no remunerado de reproducción social, fundamentalmente realizado por mujeres, posibilita la existencia del trabajo remunerado. Esa división entre el trabajo productivo (remunerado) y el reproductivo (no remunerado) es una división basada en el género que ha marcado las formas de subordinación femenina en el capitalismo moderno (Fraser 2014: 550).

Lo que caracteriza al capitalismo es un conjunto de divisiones institucionalizadas: entre la producción y la reproducción, entre la sociedad humana y la naturaleza y entre la economía de la política (Fraser 2015, 162). Hoy en día, el neoliberalismo busca (re) privatizar y (re) mercantilizar algunos de esos servicios, al tiempo que comercializa, por primera vez, aspectos de la reproducción social. Al desmantelar los servicios públicos, mientras reclutan mujeres en trabajos mal remunerados, se está proponiendo una nueva relación entre la producción de mercancías y la reproducción social (Fraser 2014b, 62).

Durante el siglo XX, algunos aspectos de la reproducción social se transformaron en servicios y bienes públicos. De hecho, “la organización social del trabajo de cuidados y el lugar que ocupan en la sociedad actual son el producto de un largo proceso histórico que comenzó a gestarse durante la transición al capitalismo liberal” (Borderías, Carrasco y Torns 2011: 15). En efecto, debatir y hallar soluciones en torno a quién se responsabiliza de la reproducción social, incluyendo el trabajo doméstico y de cuidados, fue un conflicto fundamental en el tránsito hacia la sociedad moderna (16). Al mercantilizarse los procesos productivos en el siglo XX, los

trabajos de cuidados se trasladaron al ámbito familiar doméstico, al tiempo que se afianzó la ideología de que las mujeres son las responsables ‘naturales’ de esas labores. Así, se plantea un conflicto material y simbólico entre actividades productivas y reproductivas (19).

La discusión académica sobre el trabajo doméstico adquiere fuerza con el desarrollo del concepto de reproducción social, propuesto desde la teoría feminista italiana. “El sistema de reproducción social incluiría la estructura familiar, la estructura del trabajo asalariado y no asalariado, el papel del Estado en la reproducción de la población y de la fuerza de trabajo y las organizaciones sociales y políticas relacionadas con los distintos trabajos” (31).

La economía feminista es responsable del avance en la investigación y la agenda del cuidado, tanto en América Latina, como en el resto del mundo. Aunque no es una disciplina monolítica, sus diversas corrientes coinciden en que existe una injusticia en la distribución de los recursos, los trabajos y los tiempos entre mujeres y varones, agravadas por otras dimensiones de la desigualdad, como clase, etnia y generación (Esquivel 2016: 106). Dentro de los mayores aportes de la economía feminista están: el concepto de economía del cuidado, del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. El análisis ha ido más allá de evidenciar los aportes no remunerados de las mujeres a la economía, hasta proponer políticas concretas de redistribución del cuidado, no sólo entre hombres y mujeres, sino entre los hogares y la sociedad (113).

Los aportes de la teoría feminista en cuanto a la organización del cuidado trascienden la formulación e implementación de políticas públicas. Además, proponen reimaginar el orden de género, reinventar la distinción entre producción y reproducción, erradicar la desigualdad y la injusticia, construir otra economía que considere los trabajos invisibles y, que esté centrada en la vida (Fraser 2016: 117).

La organización social del cuidado se refiere a la manera en que, de forma interrelacionada, las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen el cuidado. Los cuidados se producen en redes dinámicas, en encadenamientos múltiples y no lineales entre los actores que participan en el cuidado. La evidencia actual demuestra que la organización social del cuidado es injusta, ya que está desigualmente distribuida en distintos niveles (hombres/mujeres; Estado/ familia/ comunidad), además de estar mediada por la clase social, la etnia y otros ejes de desigualdad (Rodríguez & Marzonetto 2015: 106). Se propone que el cuidado es un derecho propio y universal, que se debe garantizar en condiciones de igualdad y sin discriminación (Rodríguez 2017: 149).

Los cuidados implican atenciones afectivas y materiales, provistas sin paga, indispensables para la sociedad. Sin los cuidados, no existiría cultura, economía, ni organización política. Ninguna sociedad que socava sistemáticamente la reproducción social puede perdurar en el tiempo. Sin embargo, actualmente, además de una crisis de los cuidados, vivimos una crisis de la reproducción social y natural en conjunto (Fraser 2016: 99).

La orientación del capitalismo hacia la acumulación ilimitada tiende a desestabilizar los mismos procesos de reproducción social y natural de los que depende. Es una contradicción fundamental del capitalismo (Fraser 2016: 100).

La crisis del capitalismo se expresa en tres dimensiones que actúan en conjunto, se retroalimentan y se potencian mutuamente. La dimensión ambiental, es reflejada en la destrucción de la biósfera, el agotamiento de los recursos no renovables, la contaminación y el calentamiento global. La segunda dimensión es la financiera, reflejada en una economía especulativa “sombra”, insustancial, pero lo suficientemente concreta como para afectar la economía real y amenazar la supervivencia de millones de personas. Por último, se trata de la dimensión de la reproducción social, reflejada bajo el neoliberalismo, en la crisis de los cuidados, de la capacidad para las comunidades de crear lazos sociales, reproducir significados y, además, de proveer el trabajo necesario para la reproducción de la vida (2014: 542).

El trabajo no remunerado, realizado por naturaleza y mujeres, es apropiado por el sistema capitalista. Pues la naturaleza, dentro del capitalismo, se ha convertido en una fuente de recursos para la acumulación del capital. La naturaleza es tratada como gratuita, es expropiada sin compensación y se asume como infinita. La capacidad de la naturaleza para renovarse y mantener la vida, al igual que el trabajo de reproducción social de las mujeres, es la condición necesaria para la existencia de la sociedad (Fraser 2014b, 63).

Así, el cuidado del planeta y de las personas es clave para la sostenibilidad de la vida. De acuerdo con el Manifiesto de la ISP1 para reconstruir la organización social de los cuidados, ellos deben ser: reconocidos en su valor económico y social, redistribuidos (dentro de la familia y el Estado), Remunerados (igual salario por trabajo de igual valor), reducidos en la carga no remunerada que asumen las mujeres y reclamados como un servicio público universal que transforme las relaciones de género existentes.

Recibir educación, salud, saneamiento, agua y cuidados de calidad son derechos universales, basados en la noción de equidad y justicia. Lamentablemente, en el sur global esos servicios están siendo desfinanciados, lo cual se relaciona directamente con el trabajo no remunerado. Si el Estado no proporciona servicios básicos de calidad, el trabajo de cuidados recaerá -aún más- sobre las mujeres (Actionaid 2020: 8).

En efecto, proveer servicios públicos de calidad responde a los derechos humanos, además de que alivia la carga del trabajo no remunerado y doméstico asumido por las mujeres. De esa manera, las mujeres tienen acceso a trabajo remunerado decente (inclusivo en los servicios públicos), pueden participar en la sociedad, en sus comunidades e invertir ese tiempo en autocuidado y formación (10). Si la única alternativa para acceder a los servicios públicos es pagar por ellos en el mercado, grandes grupos de población no podrán costearlos.

Para darle valor social y económico al trabajo de cuidados se debe contrarrestar la visión neoliberal que incentiva políticas de austeridad y la mercantilización de servicios, ahora públicos. Para ello, sostenemos que es necesario invertir en servicios públicos con enfoque de género. Los servicios públicos con enfoque de género deben estar: disponibles (en suficiente cantidad, en todas partes), ser accesibles para todas las personas sin discriminación, ser aceptables (para los consumidores, las culturas y grupos marginalizados), estar adaptados para todo tipo de capacidades y tener calidad (14).

De ahí que, los servicios públicos con enfoque de género ponen en el centro y, como prioridad, las personas y el planeta. Eso, en contraposición de la búsqueda de rentabilidad económica de los servicios privatizados, los cuales agravan las injusticias que ya existen, destruyen ecosistemas y hacen daño a personas vulnerables que dependen más de los servicios públicos (entre ellas un número desproporcionado de mujeres). Un enfoque de género para los servicios públicos implica una transformación profunda y una mayor democratización para cuidar la vida humana, extrahumana y al planeta en su conjunto (Kishimoto, Steinfort & Petitjean 2020: 242-243).

Frente a las políticas neoliberales, que tienden a privatizar los servicios globalmente, una opción para que vuelvan a un control público, es remunicipalizarlos. En ese caso, los municipios retoman el manejo de los servicios para democratizarlos, ofreciendo grandes oportunidades de cambio. Los servicios públicos promueven igualdad social y justicia ambiental, ya que pueden expandir la infraestructura, mejorar la calidad del servicio, bajar los precios que pagan los consumidores y enfrentar el cambio climático, privilegiando el uso de energías renovables (ISP 2020: 26). En ese proceso es imperativo desmontar las narrativas neoliberales que promueven la flexibilización, desregulación y privatización para ampliar la influencia del mercado. Mostrar los efectos negativos de la privatización, es una estrategia adecuada para probar que incrementan la precariedad del empleo en el sector de servicios y excluyen a los usuarios más empobrecidos (6; 33-34).

En síntesis, la emancipación de las mujeres del trabajo gratuito que históricamente han realizado y que socialmente se les ha impuesto, requiere potenciar, refinanciar, ampliar, crear y sostener servicios públicos universales y de calidad. La erradicación del trabajo gratuito femenino, a través de su reconocimiento, reducción, redistribución, remuneración y reclamo, está conectada con la valorización social del trabajo gratuito que realiza la naturaleza. Cuestionar la gratuidad de esos trabajos redefine las relaciones entre naturalezas humanas y extrahumanas, defiende la vida en el planeta, posibilita la reproducción social y promueve la justicia social y ambiental.

Una vez que se ha evidenciado la importancia del trabajo no remunerado en la reproducción socioambiental y la manera en que la reconstrucción de la organización social del cuidado implica la defensa de los servicios públicos universales y de calidad, se presenta una propuesta para estudiar la naturaleza a través del capitalismo, con el fin de buscar alternativas a la catástrofe ambiental.

### 3. Capitalismo, red de la vida y naturaleza barata

Jason Moore (2015b) argumenta que nos encontramos frente a una crisis de la modernidad capitalista en la naturaleza y nos invita a hacer un análisis desde un pensamiento relacional y dialéctico, en el que la naturaleza y la sociedad no se comprendan como entes separados. Así, propone estudiar el capitalismo a través de la naturaleza y la naturaleza a través del capitalismo. Es más, propone estudiar la relación entre capitalismo, naturaleza, poder e historia.

En ese escenario, el capitalismo aparece como coproducto por diversas especies y los ciclos geobiológicos. La red o tejido de la vida (*web of life*), otro concepto introducido por el autor, se refiere a la forma de situar todo lo que hacen los humanos dentro de una totalidad mayor. En la red o tejido de la vida, los humanos como especie somos una fuerza de producción del ambiente. Además, la historia humana está construida por todo tipo de actividades productoras de vida, incluyendo una serie de procesos geológicos y biogeográficos. Aunque esos conceptos pueden ser difíciles de comprender inicialmente, se considera necesario crear un nuevo vocabulario para hablar de las relaciones que producen la vida, que son poderosas, creativas y dinámicas (Wedekind, Milanez & Puig 2017).

Desde esa nueva propuesta conceptual, los humanos, al igual que todas las otras especies, somos productos y productores de nuestro ambiente. Lo mismo ocurre con las civilizaciones que coproducimos con el resto de la naturaleza. Por eso, argumenta Moore, se trata de estudiar las civilizaciones en la naturaleza y al capitalismo como proceso de construcción del ambiente. La naturaleza es vista como matriz donde se desenvuelve la actividad humana y su agencia histórica, e incluye tanto fábricas como bosques, tanto granjas y centros financieros, como espacios rurales urbanos.

El capitalismo es una “ecología mundo”, donde ecología se refiere a las diversas relaciones entre especies y entornos. En la ecología mundo se coproduce la naturaleza y la acumulación de capital en un movimiento unificado, pero dialéctico. En esa historia relacional de humanos y naturaleza, el conocimiento científico moderno creó una idea y praxis de naturaleza externa a la sociedad como el principio organizativo de la civilización occidental (Moore 2016: 146). La ecología mundo es una manera de teorizar el conjunto de relaciones fundamentales para la civilización capitalista (poder, capital y naturaleza).

Contradiendo las maneras tradicionales de interpretar la situación de degradación ambiental actual, Moore propone que las crisis económicas y ambientales no convergen. Se trata de una única crisis, la del capitalismo como forma de organizar la naturaleza, que se expresa de distintas maneras. La alimenticia y la climática, la financiera y energética, la sanitaria y la de los cuidados, son diversas maneras en que se presenta la crisis de un proyecto civilizatorio: la ecología mundo capitalista (2016, 149).

Desde ese punto de vista dialéctico, Jason Moore (2016) sostiene que ha llegado el fin de la naturaleza barata. El concepto de naturaleza barata se refiere a una estrategia civilizadora que surge durante el auge del capitalismo (1450-1648). El objetivo de esa estrategia es “construir la naturaleza como algo externo de la actividad humana y, así, movilizar el trabajo no mercantilizado, con el fin de aumentar la productividad de la producción de

mercancías” (144). De esa manera, surge una nueva ley del valor que va a reconfigurar la naturaleza humana y extrahumana aún no convertidas en mercancías (esclavos, mujeres, bosques, suelo) para ponerla al servicio de la productividad y el mercado. La “estrategia capitalista de la naturaleza barata era representar el tiempo como lineal, el espacio como plano y la naturaleza como externa” (145). La expansión civilizadora implicaba una ampliación de las fronteras de producción.

En efecto, Jason Moore concibe el capitalismo como una frontera. La extensión de formas territoriales y simbólicas adecuaron el trabajo no remunerado al servicio de la producción mercantil. Ese trabajo ha sido realizado históricamente por humanos (mujeres, esclavos) y/o por naturalezas extrahumanas, como bosques, ríos, suelos (147). La demanda que hace el capital de más naturaleza barata aumenta de forma más rápida que su capacidad de asegurarla. En ese sentido, la solución que ha encontrado hasta ahora el capitalismo es trasladar las fronteras hacia las colonias (de preferencia) o hacia el Tercer Mundo. El capital requiere que la ciencia y la política encuentren naturalezas ‘externas’ para ser localizadas, mapeadas, reformadas y adquiridas al precio más bajo posible (148). La extensión del poder capitalista hacia espacios no mercantilizados se convirtió en la posibilidad del capitalismo de sostenerse, a pesar de sus permanentes crisis.

“El capital, al configurar esas naturalezas externas y ‘baratas’, convierte su debilidad en fortaleza. A través de su alianza con maquinarias estatales, el poder imperialista y el conocimiento burgués, el capital ha demostrado su capacidad de superar los tangibles y amenazantes ‘cuellos de botella’ para renovar la acumulación. Por tanto, encontrar nuevas fronteras ha sido la forma del capitalismo para pagar las continuas facturas de largos siglos de acumulación” (148).

El capitalismo convierte el mundo en mercancía. Lo hace a través de una dialéctica de explotación de la fuerza de trabajo de las y los trabajadores, junto con la apropiación de la naturaleza y su creación de vida, como trabajo no remunerado. La apropiación se refiere a maximizar el trabajo no remunerado en servicio del capital e incluye el trabajo no remunerado humano, especialmente aquel realizado por las mujeres (150; 153). El capitalismo se sobrepone a los supuestos “límites naturales” gracias a la apropiación coercitiva e intensiva del trabajo femenino y el de la naturaleza. En ese contexto, el trabajo remunerado, capitalizado, no puede producir nada sin el trabajo no remunerado.

De ahí que el deterioro es una “realidad empírica que habla sobre una dinámica relacional: la relación entre lo común del trabajo no remunerado -la apropiación- y el trabajo remunerado

- capitalización- en la acumulación mundial. El agotamiento es la otra cara del ‘auge.’” Supone el deterioro físico de las naturalezas humanas y extrahumanas. El agotamiento, en ese sentido, expresa la erosión de las estrategias de acumulación específicas a un momento histórico del capitalismo, que ordena las formas concretas de capital, poder y naturaleza (156).

Actualmente, vivimos el agotamiento de la naturaleza barata, sea naturaleza humana o extrahumana. En ese agotamiento tiene que ver la dificultad, cada vez mayor de encontrar fronteras donde explotar el trabajo remunerado, apropiarse del trabajo gratuito realizado por la naturaleza y por las mujeres. En efecto, la “Gran Frontera” inaugurada por el capitalismo, logró hacerse de los recursos gratuitos de la naturaleza, apropiarse del

trabajo humano no remunerado de esclavos, siervos y mujeres (especialmente en las colonias), para acceder a los recursos de forma barata. Sin embargo, hoy en día nos enfrentamos al fin de la frontera, el fin de los recursos gratuitos y el fin del oportunismo del capitalismo (164).

El cambio climático es la evidencia más certera de que el calentamiento global es una barrera insuperable para una revolución agrícola nueva (por lo cual, no habrá un regreso de 'comida barata'). Se enfrenta a una explotación excesiva de recursos. Sin embargo, la acumulación de residuos y la contaminación amenazan el trabajo remunerado y no remunerado por igual. La imposibilidad de acumular desechos de forma 'barata' en el mar o en los países del sur global, puede marcar el fin, mucho antes de que se agoten los recursos económicos. La estrategia de la naturaleza 'barata' ha permitido sobrevivir al capitalismo, pero esa estrategia ha alcanzado su fecha de caducidad.

A través de ese análisis en el que naturaleza y sociedad se entienden como matrices interrelacionadas, coproducidas, podemos vislumbrar que, tanto la degradación ambiental, como la apropiación del trabajo no remunerado de mujeres y naturaleza por igual, son procesos socioecológicos. Eso significa, que, para realizar una transición hacia otro tipo de economía, no sólo se deben garantizar los empleos verdes o la capacitación de los trabajadores, sino que esa economía debe empezar reconociendo el valor del trabajo femenino no remunerado y el trabajo de la naturaleza realizado de forma gratuita, ambos apropiados para la acumulación de capital. Si se quiere sobrevivir al colapso ambiental que nos espera, debe transformarse la ley del valor de la naturaleza y el trabajo baratos.

#### **4. Perspectivas para alcanzar justicia ambiental y social**

Es imprescindible una transición justa hacia el uso de energías renovables para alcanzar una justicia ambiental y de género. Los sindicatos nacionales y globales están enfocados en proponer alternativas de transición hacia economías descarbonizadas, protegiendo al mismo tiempo los servicios públicos, el empleo decente y las condiciones laborales dignas de los trabajadores que deben transitar de un sector a otro.

De acuerdo con Climate Justice Alliance<sup>2</sup>, la transición justa busca justicia ambiental y comunidades sostenibles ambiental y socialmente. Dentro de sus principios, están: la autodeterminación de los pueblos, el trabajo significativo, una economía ecológica regenerativa, solidaria y respetuosa de la interculturalidad, redistribución equitativa de recursos y poder para corregir desigualdades que provienen de distintas formas de opresión. La transición justa debe considerar también el pago de la deuda ecológica desde el norte global hacia los países del sur. La justicia climática y la transición justa operan en conjunto.

Es importante considerar un enfoque de género e interseccional en esa transición, ya que esos procesos pueden excluir -aún más- a grupos vulnerables de la sociedad. La lucha por la transición justa aglutina a sindicatos de trabajadores, activistas de la justicia ambiental y trabajadoras/es de grupos históricamente marginados. En esa transición, las mujeres (y otros grupos marginalizados) deben adquirir empleos sostenibles y capacitación en

tecnologías que promueven la sostenibilidad económica, ambiental y social.

Sin embargo, la relación entre empleo decente, servicios públicos de calidad y la sostenibilidad ambiental, debe considerar un factor comúnmente olvidado: el trabajo no remunerado realizado por mujeres (en su gran mayoría) y por la naturaleza. Como se ha mostrado a lo largo de este texto, la forma de organización del capitalismo promueve la explotación de recursos, trabajadores y la apropiación de trabajo no remunerado humano y extrahumano. Para hacerlo, usa políticas de colonialismo, de acumulación por desposesión y también de ampliación de fronteras, hacia donde la naturaleza pueda aún ser 'barata'.

En ese proceso, las mujeres y el entorno se han visto particularmente afectados, ya que la apropiación del trabajo no remunerado ha permitido la persistencia del sistema capitalista, el cual ignora los límites de la sostenibilidad. Para corregir esa situación de injusticia socioambiental, primero debe reconocerse y valorarse el trabajo gratuito que mujeres y naturaleza siguen realizando y que permite que la vida se reproduzca. En consecuencia, se requiere de una reorganización social del cuidado, en la que los servicios públicos universales y de calidad cobrarán pero no se emanciparán de la carga desproporcionada en el trabajo de los cuidados.

Mientras exista apropiación del trabajo gratuito de mujeres y naturaleza, el capitalismo seguirá encontrando fronteras donde ampliar su dominio, imponiendo la ley de la naturaleza y el trabajo baratos. Eso sólo derivará en mayor destrucción y degradación en la red de la vida.

En el momento en que el trabajo no remunerado y la naturaleza barata dejan de abundar, el capitalismo, como forma de organizar la naturaleza, no podrá subsistir. Entonces, surgirá una nueva forma de organización, de ecología mundo, centrada en la vida digna. Garantizar la reconstrucción de la organización social del cuidado implica buscar una justicia social y ambiental, en la que la transición justa es una parte importante, pero no es la única. Para ello, se requiere conciencia de cómo las naturalezas, humana y extrahumana, interdependen y se interrelacionan. Así, se privilegiará la construcción de una red de la vida, en la que todos los seres vivos tengan posibilidad de existir y prosperar.

## Referencias

- Actionaid. (2020). Who cares for the future: Finance Gender Responsive Public Services! Full Report. Disponible en PDF en <https://publicservices.international/resources/news/who-cares-for-the-future-finance-gender-responsive-public-services?id=10734&lang=en>
- Borderías, Cristina., Carrasco, Cristina, & Torns, Teresa, Editoras (2011). El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. Madrid. La Catarata
- Constible, J., Chang, B., Morgandelli T., Blandon, N. (2020). “En primera línea. El cambio climático amenaza la salud de los trabajadores estadounidenses”. Natural Resources Defense Council. Nueva York, Estados Unidos
- Esquivel, Valeria. (2016). La economía feminista en América Latina. Nueva Sociedad, (265), 103-116.
- Fraser, Nancy (2017). Why two Karls are better than one: Integrating Polanyi and Marx in a critical theory of the current crisis. Available at: [www.kolleg-postwachstum.de/sozwmmedia/dokumente/WorkingPaper/WP+1\\_2017+ Fraser.pdf](http://www.kolleg-postwachstum.de/sozwmmedia/dokumente/WorkingPaper/WP+1_2017+Fraser.pdf) (accessed 7 August 2017).
- Fraser, Nancy (2016). Contradictions of capital and care. *New left review*, 100, 99-117
- Fraser, N. (2015). Legitimation crisis? On the political contradictions of financialized capitalism. *Critical Historical Studies*, 2(2), 157-189
- Fraser, Nancy (2014) Can society be commodities all the way down? Post-Polanyian reflections on capitalist crisis, *Economy and Society*, 43:4, 541-558, DOI: 10.1080/03085147.2014.898822
- Fraser, Nancy (2014b). Behind Marx’s Hidden Abode’. *New Left Review*, 86, 55-72
- Kishimoto, Satoko, Lavinia Steinfors & Olivier Petitjean, Editores (2020). The Future is Public. Towards Democratic Ownership of Public Services. Paris. Transnational Institute.
- Moore, Jason W. (2016). El fin de la naturaleza barata: o cómo aprendí a dejar de preocuparme por “el” medioambiente y amar la crisis del capitalismo. *Relaciones Internacionales*, 33, 143-174
- Moore, Jason W. (2015a). Nature in the limits to capital (and viceversa). *Radical Philosophy*, 193, 9- 19
- Moore, Jason W. (2015b). Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital. *New*

- PSI - Public Services International (2020). Taking our Public Services Back In-House. A Re- municipalisation guide for workers and Trade Unions. PSI
- Rodríguez Enríquez, C. (2017). “Economía del cuidado y desigualdad en América Latina: avances recientes y desafíos pendientes”. En Carrasco C. y Díaz C. (editoras). Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas. Barcelona: Entrepueblos, 143-166
- Rodríguez Enríquez, Corina & Marzonetto, Gabriela (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. Revista Perspectivas de Políticas Públicas, 8, 103-134
- Servigne, Pablo, & Stevens, Raphaël. (2020). Colapsología: El horizonte de nuestra civilización ha sido siempre el crecimiento económico. Pero hoy es el colapso. Arpa & Alfil Editores
- Vega, Renán. (2019). El capitaloceno. Crisis civilizatoria, imperialismo ecológico y límites naturales. Teoría & Praxis. Bogotá
- Wedekind, Jonah, Milanez, Felipe, & Puig, Joaquim (2017). Entrevista a Jason Moore: Del Capitaloceno a una nueva política ontológica. Ecología política, (53), 108-110

### **Páginas web consultadas:**

<https://publicservices.international/campaigns/manifesto-rebuilding-the-social-organization-of-care?id=11655&lang=en> (Consultada el 17 de junio 2021)

[https://climatejusticealliance.org/wp-content/uploads/2019/09/Principios\\_para\\_la\\_Transici%C3%B3n\\_Justa.pdf](https://climatejusticealliance.org/wp-content/uploads/2019/09/Principios_para_la_Transici%C3%B3n_Justa.pdf) (Consultada el 17 de junio 2021).

### **Notas:**

1. <https://publicservices.international/campaigns/manifesto-rebuilding-the-social-organization-of-care?id=11655&lang=en>

2 [https://climatejusticealliance.org/wp-content/uploads/2019/09/Principios\\_para\\_la\\_Transici%C3%B3n\\_Justa.pdf](https://climatejusticealliance.org/wp-content/uploads/2019/09/Principios_para_la_Transici%C3%B3n_Justa.pdf)





# Acuerdos Globales sobre cambio climático:

una mirada crítica desde los  
sindicatos

Acuerdo de París, Ods 13

PSI



Diana Paola Saldaña Ramírez, Fed Cut Perú



**E**l Acuerdo de París, firmado el 12 de diciembre de 2015 en la Cop 21 de París, es una herramienta principal para comprometer a sus suscriptores a emprender esfuerzos para combatir el cambio climático y sus efectos en el planeta. Es así, que ha sido ratificado en la actualidad por 191 de un total de 197 países, los cuales se han comprometido en disminuir sus emisiones de carbono, lo cual contribuirá a mantener el incremento de la temperatura por debajo de los 2° C.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, que busca adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, tiene como una de sus metas principales, el promover mecanismos para planificar y gestionar de manera eficaz principalmente en países de menor desarrollo, con especial atención en los jóvenes, las mujeres y los grupos marginados.

La Organización de las Naciones Unidas, ha analizado los efectos de la pandemia en el cambio climático y ha estimado una disminución de un 6% en las emisiones de gases de efecto invernadero en 2020. Sin embargo, estima que ese descenso no sea sostenible sino más bien temporal debido a las restricciones y medidas adoptadas para mitigar la pandemia de la Covid 19. Asimismo, identifica la crisis sanitaria como una oportunidad para reconstruir economías sostenibles en beneficio de las personas y el planeta. En ese sentido, el Secretario General de las Naciones Unidas ha recomendado seis medidas que los Gobiernos pueden adoptar en cuanto inicien la reconstrucción de sus economías a favor del clima:

1. Transición verde: las inversiones deben acelerar la descarbonización de todos los aspectos de nuestra economía
2. Empleos verdes y crecimiento sostenible e inclusivo
3. Economía verde: hacer que las sociedades y los pueblos sean más resilientes mediante una transición justa para todos y que no deje a nadie atrás
4. Invertir en soluciones sostenibles: los subsidios a los combustibles fósiles deben desaparecer y los contaminadores deben pagar por su contaminación
5. Afrontar todos los riesgos climáticos
6. Cooperación: ningún país puede triunfar por sí solo

Fuente: Onu

Volviendo al Acuerdo de París, que entró en vigor el 4 de noviembre de 2016 y que tiene como objetivo principal reforzar la respuesta mundial ante la amenaza del cambio climático, exige a todas las partes que intensifiquen su trabajo, en aspectos claves determinados en el Acuerdo:

- Objetivo a largo plazo referente a la temperatura: ratificando el compromiso para lograr el objetivo de limitar el incremento de la temperatura mundial por debajo de los 2° C, al mismo tiempo para conseguir que no supere los 1.5° C
- Punto máximo y neutralidad climática: logrando alcanzar en el plazo más breve el punto máximo de las emisiones de gases de efecto invernadero (Gei) a nivel mundial, reconociendo que ello tomará más tiempo a los son países en desarrollo
- Mitigación: comprometiéndose a preparar, comunicar y mantener una contribución determinada a nivel nacional (Ndc), que deben comunicar cada cinco años para otorgar claridad y transparencia. Cada Ndc significará un avance, en especial para los países desarrollados que deberán asumir el liderazgo, mientras que en los países en desarrollo tienen la responsabilidad de fortalecer sus esfuerzos tomando en cuenta las circunstancias nacionales que los caracterizan
- Sumideros y depósitos: a través de la mejora y conservación de los sumideros y depósitos de gases de efecto invernadero.
- Participación voluntaria / Enfoques relacionados y no relacionados con el mercado: mediante la participación voluntaria entre los países miembros para lograr cooperación en la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y brindar el apoyo necesario para estimular el desarrollo sostenible
- Adaptación: a través del aumento de la capacidad de adaptación, fortaleciendo la resiliencia y reduciendo la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, reconociendo que es un reto para todos, por lo cual deben formular y aplicar planes nacionales de adaptación, describiendo sus medidas, prioridades y necesidades
- Pérdidas y daños: reconociendo la urgencia de impedir y mitigar las pérdidas y los daños producto de los efectos del cambio climático, lo cual involucra a los fenómenos meteorológicos extremos, reforzando la

comprensión y medidas de apoyo establecidas mediante mecanismos internacionales

- Recursos financieros, tecnológicos y para el fomento de la capacidad: reafirmando las obligaciones de apoyo por parte de los países desarrollados para aportar en la construcción de un futuro limpio y resistente al clima. Asimismo, los países desarrollados se comprometen a brindar apoyo a los países en desarrollo a través de la financiación pública, transferencia de tecnología para el clima y el fomento de desarrollo sostenible

- La educación, la formación, la sensibilización y la participación del público y el acceso público a la información sobre el cambio climático: a través de la difusión, formación e información acerca de la importancia de las medidas establecidas por los Gobiernos

- Transparencia, implementación y cumplimiento: mediante la utilización de un sistema sólido de transparencia y contabilidad que asegure claridad, transparencia y contabilidad respecto a las medidas y el apoyo entre los países. Asimismo, los miembros se comprometen a someterse a un examen internacional de expertos en el rubro

- Balance mundial: el cual tendrá lugar en 2023 y cada cinco años desde esa fecha, para evaluar el progreso de los objetivos planteados, permitiendo actualizar y mejorar las medidas que sean necesarias para la lucha contra el cambio climático

- Decisión 1/CP.21: establece una serie de medidas que se debieron llevar a cabo antes de 2020, incluyendo la mejora de provisiones, tecnología, apoyo y fortalecimiento de la participación de todos los países miembro. Así también, deben intensificar esfuerzos y mostrarlos a través de la plataforma de la acción mundial sobre el clima para actores no estatales (<http://climateaction.unfccc.int>), reconociendo la urgencia de fortalecer los conocimientos, tecnologías, prácticas y esfuerzos de las localidades y los pueblos indígenas, así como la importancia de ofrecer incentivos mediante instrumentos como las políticas nacionales y la fijación de precios del carbono

Todos esos aspectos claves serán analizados en la próxima reunión sobre cambio climático (Cop 26) que se llevará a cabo en Reino Unido el 31 de octubre del presente año, donde todos los países participantes podrán exponer sus avances frente a los compromisos asumidos y fortalecer las medidas que sean necesarias para incrementar la ambición climática, la resiliencia y la reducción de emisiones de gas de efecto invernadero (Gei).

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (Oit) también ha asumido un rol protagónico en la toma de acciones y puesta en debate de las negociaciones en búsqueda

de soluciones para salvar el planeta, desde los procesos de transición vinculados con los nuevos puestos de trabajo y cualificaciones, los cuales están relacionados con los ingresos, ámbito laboral y estilo de vida de los trabajadores. Por ello, es preciso llevar a cabo procesos de adaptación a nuevos y más limpios métodos de producción, ante los escenarios previstos que el cambio climático traerá como consecuencia, obligando a las poblaciones a emigrar por la pérdida de áreas geográficas a causa de una producción insostenible.

Dentro de los sectores más afectados con el cambio climático, se puede mencionar el sector turístico ya que, por el incremento del nivel del mar, muchas islas y áreas costeras se verán invadidas, dejando puestos de trabajo y proyectos de vida frustrados. Así también, las zonas montañosas con afluencia de turistas por deportes como

el esquí, también vienen siendo afectadas por el acelerado descongelamiento de los glaciares y aparición de áreas verdes.

Otros sectores, directamente vinculados con los efectos del cambio climático son el de transporte, producción energética, de acero y cemento y construcción/vivienda.

Es así que los trabajadores, que representan a más de un tercio de la población mundial económicamente activa, son actores cruciales para abordar la problemática del cambio climático y sus efectos, en conjunto con los sindicatos, las organizaciones patronales, las comunidades y los gobiernos locales, regionales e internacionales, deben aunar fuerzas para lograr un desarrollo sostenible, liderando los cambios industriales para mejorar las condiciones laborales y el medio ambiente natural todo eso en aras de mitigar las consecuencias del cambio climático.

Es por ello que resulta primordial promover la participación de los trabajadores en la formulación de políticas, mediante el diálogo social y la negociación colectiva, trabajando conjuntamente en el diseño de estrategias de adaptación y mitigación, efectuando la suscripción de convenios con cláusulas verdes, en las que las empresas se comprometen a cumplir actividades relacionadas con el cuidado del medioambiente.

Dentro de las prioridades promovidas por los sindicatos sobre el cambio climático están las de realizar estudios para determinar la relación entre el cambio climático y el empleo, relacionar el cambio climático y el desarrollo sostenible, promover la participación de los trabajadores, tomar en cuenta los avances tecnológicos para encontrar soluciones energéticas sostenibles y el diseñar acuerdos a largo plazo para reducir las emisiones entre los países en desarrollo y desarrollados.

Desde los sindicatos, de los diversos países de Latinoamérica hemos participado de manera activa para incidir en los Gobiernos de nuestros países a diseñar políticas públicas nacionales que estén alineadas con el Ods 13 y, a su vez, que sean adoptadas por entidades públicas y privadas, sin embargo ante el escenario de pandemia que nos ha tocado enfrentar, los esfuerzos han quedado paralizados en leyes promulgadas que aún no han logrado ser aplicadas de manera efectiva, más aún en los contextos de convulsión política y crisis sanitaria a la que muchos países de nuestra región nos venimos enfrentando hasta ahora.

Por ello, es necesario que los Gobiernos fortalezcan el liderazgo, dando continuidad a las políticas adoptadas, independientemente de los gobernantes que asuman la dirección de nuestros países, es preciso adoptar medidas a mediano y largo plazo que comprometan a todos los niveles de Gobierno (local, nacional y regional) a respetar los acuerdos y avances logrados, reflexionando sobre la importancia de cumplir las metas pactadas orientadas hacia un mismo objetivo: salvar nuestro planeta.

Como otro punto por considerar, debemos mencionar la importancia de contar con la asignación de un presupuesto fijo a largo plazo, el empoderamiento y liderazgo de las entidades a cargo de velar por el cuidado del medioambiente, para fiscalizar, sancionar e interponer medidas de protección cuando sea necesario y para lo cual es preciso realizar las modificaciones en la legislación a nivel nacional que contribuyan a llevar a cabo dicha labor sin obstrucciones de carácter legal, que puedan perjudicar posteriormente a los estados de manera económica, mediante la aplicación de indemnizaciones y/o reparaciones económicas por ello.

En esa misma línea, es primordial contar con la participación de los sindicatos, gremios y demás actores que formen parte de los sectores más vulnerables ante al cambio climático, para detectar y diseñar mecanismos de acción que estén acorde con la realidad y el contexto bajo el que se desarrollan, velando al mismo tiempo por la protección de los derechos de todos los involucrados.

Para culminar la reflexión, considero pertinente continuar haciendo énfasis en la importancia de abordar el tema del cambio climático en nuestros países, ya que es un problema que nos involucra y nos hace responsables a todos, conscientes de que el mañana dependerá de lo que hagamos hoy por nuestro planeta.

*“La herramienta más eficiente para combatir el cambio climático eres tú”*



# Acuerdos globales sobre cambio climático

Una mirada crítica  
desde los sindicatos

PSI



Rocío Godoy, Apoc



## **Porque los sindicatos tenemos que ser cada vez más partícipes...**

**C**uando en el mundo circulaban las primeras imágenes del lockdown, en marzo de 2020, las noticias alrededor del planeta mostraban cómo los animales recuperaban la libertad mientras las personas debíamos permanecer en casa. Así fue como pudimos ver delfines en Venecia, patos en París, un jabalí en Barcelona, un puma en Santiago de Chile y la lista continúa...

Lo mismo ha ocurrido con los cielos, que se vieron más claros, los niveles de contaminación del aire bajaron, debido a que el tránsito aéreo en su totalidad se vio drásticamente reducido, tengamos en cuenta que sólo el transporte aéreo es el responsable de alrededor del 2% de las emisiones mundiales de carbono de acuerdo con la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (Iata). Matt Mc Grath, corresponsal de medioambiente de la BBC escribió: "Ninguna guerra, ninguna recesión, ninguna otra pandemia, ha tenido un impacto tan dramático en las emisiones de CO2 durante el último siglo como el que ha logrado el covid-19 en pocos

meses" (Serrano, 2020). Lamentablemente esas reducciones fueron sólo pasajeras y no lograron ningún cambio estructural. Y no es la primera vez que ocurre: en la crisis económica de 2008, el mundo le dio un respiro al planeta, sin embargo en poco tiempo se alcanzaron niveles más altos de emisión de gases de efecto invernadero que en el período precrisis.

2020 batió record de temperatura en el Ártico, el Polo Norte registró la mayor pérdida de hielo, los incendios forestales de California y Siberia no cesaron, sólo en la Amazonia, el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (Inpe), registró la mayor cantidad de focos de incendio desde 2010, y el número de especies de animales y plantas amenazadas de extinción superó el millón.

La propia Secretaria ejecutiva de la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre el cambio climático, Patricia Espinosa, reconoció en una conferencia organizada por la London School of Economics, que 2020 fue uno de los años más calurosos, que la temperatura de los océanos fue récord y que todo fue consecuencia del aumento de la concentración de los gases del efecto invernadero en la atmósfera terrestre.

La economía mundial se vio resentida, los PBI de muchos países se desplomaron y la necesidad de una recuperación económica resulta imperiosa, pero... ¿qué pasará con los compromisos en materia ambiental que han asumido?, ¿es la pandemia una razón suficiente para abandonar las decisiones adoptadas?

¿Por qué -ante una situación económica compleja- hoy, en pleno siglo XXI, seguimos evaluando que la variable por modificar puede ser a expensas de la conservación del medioambiente o de las personas?

De acuerdo con el Informe Stern, La economía del Cambio Climático, publicado en 2006 por el economista Sir Nicholas Stern, los beneficios de la adopción de medidas anticipadas superará con creces la inacción y, de continuar de esa forma, las consecuencias serán graves e irreversibles. El estudio calcula una pérdida de entre 5% y 10% del Producto Bruto Interno (PBI) y costos superiores a 10% en los países pobres y los impactos sobre la salud y el medioambiente serán incalculables, afectando no sólo la economía sino también el bienestar social y a sabiendas de todo eso, ¿aún tenemos dudas de que el ambiente no puede ser considerado una variable de ajuste?

Hoy estamos discutiendo cómo continuamos después de la pandemia, una pandemia de origen zoonótico y que se suma a la lista ya conocida de las enfermedades de esas características como el ébola, el SARS, y el zika, entre otras. Entonces, para proteger a las personas de las enfermedades zoonóticas debemos entender y detener sus causas.

La disminución de los bosques, la fragmentación y conversión de las tierras, la pérdida de biodiversidad y el tráfico ilegal de vida silvestre están propiciando las peligrosas condiciones que conducen a esos nuevos brotes.

La pandemia por Covid 19 también ha puesto de manifiesto la verdadera naturaleza de una emergencia mundial y ha hecho sonar la alarma sobre la probabilidad de que los efectos del cambio climático sean mucho peores. También ha demostrado que las emergencias globales no se detienen en las fronteras nacionales, subrayando así la importancia vital de la cooperación internacional.

La pandemia nos enseñó qué es lo que sucede cuando algo nos ataca a todos sin distinción, cuando las fronteras no son un impedimento, cuando lo único que puede ayudarnos es la cooperación y solidaridad internacional.

Debemos aprovechar este momento crucial que estamos viviendo como una oportunidad para replantear nuestro vínculo con la naturaleza. A través de medidas transformadoras podemos impulsar la recuperación del medioambiente y reducir el riesgo de futuras pandemias, creando sociedades más sostenibles y justas para todos y todas. El presente es un momento clave para construir un futuro más seguro para las personas y el planeta.

Si realmente queremos lograr un cambio que nos permita vivir de una manera más sostenible, “sin dejar a nadie atrás”, los Estados no pueden ceder a las presiones políticas y empresarias que buscan sostener un sistema que hace años demostró que colapsó, donde las desigualdades siguen persistiendo y el colapso ambiental es inminente.

## **Cambio climático e implicancias**

El cambio climático ya es indudable, los ambientes en los que vivimos alrededor del mundo están sufriendo las consecuencias del daño que la humanidad le está haciendo al planeta.

La mitad de la población mundial vive a unos 60 kilómetros del mar, si continúa elevándose el nivel del mar, las zonas costeras desaparecerán, con el consecuente traslado de todas las poblaciones costeras que se verán forzadas a emigrar, ¿qué pasará entonces con el turismo, la pesca? Las predicciones, demás está decirlo, no son para nada esperanzadoras.

El calentamiento global y la variación de las precipitaciones, así como el mal uso de los suelos, están haciendo que muchas zonas, por lo general las más pobres, disminuyan su capacidad de producción, aumentando la falta de alimento, que termina en hambre y desnutrición llegando en algunas zonas a un punto irremediable de salinización y desertificación de tierras.

Las olas de calor que azotan este verano el hemisferio norte dejaron un tendal de muertos a su paso, pero además se ve afectado el suministro de agua dulce, recurso vital para la humanidad que termina por utilizar otras fuentes de menor calidad con la consecuente repercusión en la salud humana. La Organización Mundial de la Salud (Oms) ya en 2000 consideró que los cambios en el clima fueron responsables de 2,4% de los casos de diarrea en el mundo, 6% de los casos de malaria en países de ingresos medianos y 7% de los casos de dengue en países industrializados.

Si nos centramos en la salud, aumentará la desnutrición, las diarreas, las enfermedades respiratorias, cardíacas e infecciosas, las enfermedades de origen zoonótico se propagarán al igual que las transmitidas por vectores. Si una población no puede contar con una buena alimentación, agua potable, saneamiento, buenas condiciones sociales y ambientales, sin duda repercutirá en sus servicios públicos de salud, que ya de por sí están más que afectados en los países en vías de desarrollo.

¿Cómo podrá el sistema de salud pensar en aumentar la infraestructura, capacitar y concientizar sobre prevención, brindar una mejor cobertura, si ya están sufriendo por falta de fondos, desinversión y unos Estados que no priorizan la salud?

Según un estudio de la Federación Sindical Europea de los Servicios Públicos (Union, 2020), los servicios de salud no serán los únicos afectados por las consecuencias del cambio climático, la administración central y local, la educación, el transporte público, los servicios sociales, los de agua y gestión de residuos, la energía y la gestión de desastres se verán altamente presionados por las consecuencias del cambio climático. Las políticas de austeridad que los gobiernos aplican, y que se prevé continuarán luego del Covid 19, se centran en un recorte en los presupuestos de los servicios públicos llegando incluso al extremo de privatizarlos. Si eso ocurre, los servicios públicos, principales encargados de implementar políticas de mitigación y adaptación para todos y todas, de libre acceso, asequibles, se verán debilitados y no toda la humanidad va a contar con los recursos necesarios para hacer frente. Porque, como bien sabemos, si bien las consecuencias del cambio climático nos afectarán a todos, no lo harán de la misma manera, sino que acrecentará las desigualdades, esas desigualdades que hace años, desde nuestras organizaciones, trabajamos por reducir.

Según el Informe de Oxfam Combatir la desigualdad de las emisiones de carbono, entre el año 1990 y 2015, el 1% más rico de la población emitió el triple de carbono que la mitad más pobre de la humanidad, alcanzando niveles sin precedentes. Y, sin embargo, los efectos serán mucho más perjudiciales para aquellos países en vías de desarrollo que se encuentran más vulnerables para hacerles frente a las consecuencias, y no es una conclusión antojadiza si tenemos en cuenta que en los países en desarrollo la subsistencia de su población depende enormemente de la agricultura y hemos comprobado cómo se está viendo afectada.

Si pensamos en la capacidad de adaptación, también acrecienta las desigualdades, si tenemos en cuenta que depende de ingresos y habilidades, con los que la humanidad en su totalidad no cuenta. Las personas sumidas en la pobreza tienen escasos medios para planificar estrategias de adaptación, en una situación similar se encuentran los trabajadores informales.

Sin inmediatas políticas públicas que se centren en brindarles herramientas, recursos y capacitación a los sectores más postergados para que puedan tener posibilidades de adaptarse al cambio climático, las desigualdades existentes sólo se acrecentarán.

Las personas más pobres tienen escasos medios para planificar e implementar estrategias de adaptación en a los cambios que ocurrirán en sus lugares de trabajo —especialmente en la economía informal— y en el hogar. Y si dispersamos los datos de adaptabilidad por género, observamos que las mujeres, por lejos, son las más perjudicadas.

Hacemos especial hincapié en esa cuestión ya que históricamente las crisis económicas y sociales no hicieron más que exacerbar las brechas entre hombres y mujeres logrando incluso un retroceso en los avances respecto a la equidad de género. Si además tenemos en cuenta que sólo en América latina 58 millones de mujeres viven en entornos rurales y que es un hecho que allí las mujeres tienen un acceso limitado a los recursos que puedan mejorar su capacidad de adaptación a los efectos del clima, como lo son escolaridad, acceso a la tierra, agua y a créditos y le sumamos la poca participación en la toma de decisiones, corroboramos que va ser más difícil para ellas adaptarse.

La brecha salarial y la mayor tasa de desempleo, que tanto conocemos y que trabajamos diariamente para

eliminar, también inciden en vulnerabilizar más aún a las mujeres frente a la crisis climática y la pobreza energética.

Si a eso le sumamos que las mujeres son el 80% de los refugiados climáticos y las más perjudicadas por las temperaturas extremas y los desastres naturales, entendemos entonces por qué no es caprichoso el hecho de incluir la perspectiva de género en las políticas ambientales.

Según los datos del Instituto Europeo para la Igualdad de Género, más del 80% de los puestos de responsabilidad en materia de cambio climático están ocupados por hombres. Lo mismo ocurre en el ámbito científico, del que salen los informes para las discusiones en los foros internacionales o las grandes compañías, donde el 95% de los integrantes de juntas directivas y el 86% de los senior managers son hombres.

En situaciones límite tales como sequías, inundaciones y otros desastres relacionados con el clima, las mujeres han de afrontar riesgos adicionales por culpa, en gran medida, de las desigualdades de género, que las obligan a cargar con la peor parte de las consecuencias del desastre. Por si fuera poco, es habitual que se excluya a las mujeres del aprendizaje de estrategias y habilidades para sobrevivir.

Verónica Montúfar, coordinadora mundial para Cuestiones de Género y Equidad de la Internacional de Servicios Públicos (ISP) sostiene: “Cuando no existe agua potable, son las mujeres quienes acarrear agua desde lugares lejanos. Cuando no existen servicios de salud, son ellas las que cuidan a los enfermos. Cuando no existen escuelas, son ellas las que proveen educación a sus hijos. Es decir, en ausencia de servicios públicos proveídos por los Estados, son las mujeres las que los suplantán” (Montufar, 2016), y análogamente lo mismo ocurre con los efectos del cambio climático.

Debemos identificar las barreras que impiden un acceso pleno de las mujeres a los instrumentos que les facilitarán una mejor adaptación al cambio climático y -por qué no- que permitan también continuar acortando la brecha de género.

## **Un poco de historia**

Si bien la Conferencia de Estocolmo de 1972 dio el puntapié a lo que sería el Derecho Ambiental Internacional, puesto que allí surgió el primer documento que reconoció el derecho a un ambiente sano y estableció que son los Estados los responsables de garantizar que las actividades que se lleven a cabo en su territorio no dañen a otros estados, al tiempo que reconocía el Principio de Cooperación a través del cual se buscó que los países debían aunar esfuerzos para superar los desafíos y se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que aún perdura, fue a partir de la Conferencia de Estocolmo que se comenzó a generar un verdadero trabajo ambiental, se crearon algunos Ministerios, se fundaron los primeros partidos verdes y se empezó a legislar en distintos países en materia ambiental.

Sin embargo, tuvieron que pasar veinte años para que se realizara un verdadero llamado a los sindicatos a pasar a la acción y fue en 1992 en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, así lo estipula la Agenda 21 en el Capítulo 29: "Los sindicatos, en su carácter de representantes de los trabajadores, constituyen factores esenciales para

facilitar el logro del desarrollo sostenible, habida cuenta de su relación con los cambios industriales, la gran prioridad que atribuyen a la protección del medio laboral y el medioambiente natural conexo." Reconociendo también que serán los trabajadores los principales interesados en las actividades y los ajustes que resultarán del desarrollo sostenible y destacando, sobre todo, la importancia de los sindicatos y su relación de colaboración con sus afiliados, clave a la hora de adoptar medidas en pro del desarrollo sostenible.

## **El Acuerdo de París**

El 12 de diciembre de 2015 durante la Cop 21 se firmó el tratado internacional vinculante a través del cual todos los países firmantes se comprometieron a tomar medidas para actuar contra el calentamiento global. El Acuerdo, que entró en vigor el 4 de noviembre de 2016 y fue firmado por 196 estados, se propone limitar el máximo de emisiones de gases de efecto invernadero cuanto antes, para ello insta en su artículo 2 a: "Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático". Para ello, cada cinco años los países deberán presentar medidas que contribuyan a alcanzar la meta, conocidas como contribuciones determinadas a nivel nacional (Ndc por sus siglas en inglés) que, conforme al tratado, deberán ser ambiciosas y progresivas.

Pero por sobre todo, y más para la cuestión sindical que nos atañe, el Acuerdo establece que las medidas adoptadas deben ser "Teniendo en cuenta los imperativos de una reconversión justa de la fuerza laboral y de la creación de trabajo decente y de empleos de calidad, de conformidad con las prioridades de desarrollo definidas a nivel nacional", hecho que destacó también el Director General de la Oit, Guy Ryder, tras la Cop 21 "El mundo ha avanzado mucho al comprender que actuar sobre el cambio climático y promover la creación de empleo y la inclusión social son desafíos entrelazados del siglo XXI, desafíos que debemos abordar conjuntamente si queremos hacer realidad las aspiraciones de justicia social" (<https://www.ilo.org>, 2015).

Para paliar las consecuencias del cambio climático el Acuerdo se apoya en el desarrollo tecnológico, en la capacitación específica y, sobre todo, en destinar los recursos financieros necesarios para adoptar las medidas adecuadas.

El logro del Acuerdo de París requiere de un profundo cambio en el paradigma mundial actual, plantea la necesidad de una variación no sólo económica sino también social y cultural, una nueva manera de vivir poniendo el planeta y su cuidado en el centro de la toma de decisiones.

Sin embargo las Ndc presentadas hasta el 31 de diciembre de 2020 por las 75 partes que representan el 30% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, no estarían siendo lo suficientemente ambiciosas para alcanzar los valores que la climatología estipuló como necesarios para cumplir con el Acuerdo de París, por lo que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre cambio climático de ese año, Cop 26, tendrá una mayor presión en cuanto a compromisos para las naciones firmantes si de verdad se quiere lograr un avance en el Acuerdo.

## Ods, Objetivos de Desarrollo Sostenible

En 2015, la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 con el objeto de que los Estados y las sociedades puedan emprender un camino para mejorar la vida en todo el planeta, sin dejar a nadie atrás. Para la consecución de esa Agenda se plantearon 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (Ods) con sus 169 metas, interrelacionados e indivisibles, ya que unos dependen de los otros para su consecución y parten del trabajo decente, el fin del hambre y la pobreza, la educación pública, la reducción de las desigualdades y el cuidado del medioambiente.

La Agenda 2030 fue ratificada por 193 países y se espera que se consigan alcanzar sus objetivos para el año 2030.

El objetivo 13 habla de acción por el clima y lo que se plantea a través de sus metas es adoptar medidas que permitan paliar el cambio climático e impulsar la adaptación y la educación para aumentar la capacidad de gestión de políticas que ayuden a mitigar sus efectos.

## Dificultades de los Acuerdos

No podemos pensar que con el futuro desarrollo de la tecnología y los pobres esfuerzos que los gobiernos hicieron hasta el momento con las Ndc, nos harán verdaderamente cumplir con los Ods o el Acuerdo de París. En 2020 sólo el Reino Unido y la Unión Europea, de los 18 emisores más importantes, presentaron sus contribuciones determinadas con un fuerte compromiso.

Esto requiere de una transformación no sólo de nuestros modelos de producción sino también de consumo, la economía circular no tiene que ser sólo una herramienta, sino que debe constituirse en el nuevo modo de vida. Si bien es cierto que en los últimos cinco años se ha logrado una mayor conciencia social, ella no partió de los Estados y de las grandes empresas, sino que cumplió un rol clave la sociedad civil -especialmente los jóvenes-, que no sólo se preocupó y se informó sobre lo que acontecía, sino que fomentó una gran marea de concientización y cambios en las costumbres, un consumo más responsable y hasta instó a los gobiernos a que tomaran medidas al respecto, sólo en la Argentina podemos ver cómo gracias a la iniciativa de la sociedad, los movimientos ecologistas y sobre todo la juventud, se pudo evitar la modificación de la ley 7722, se consiguió la ley Yolanda, la ley de educación ambiental, la ley de presupuestos mínimos en materia ambiental y se logró aprobar el acuerdo Escazú y evitar la mega minería en Chubut, entre otros logros.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible iban avanzando lento pero seguro pese a la falta de mecanismos de coerción, sin embargo, la pandemia vino a sacudir también a los Ods provocando un verdadero retroceso: de acuerdo con el informe anual de progreso de los Ods durante 2020 aumentó tanto la pobreza como el subempleo y el desempleo, la situación de salud de las personas que no tienen acceso al agua potable, los cierres de las escuelas han desnudado los problemas de conectividad y la falta de acceso a las computadoras haciendo que la educación remota sea sólo una posibilidad para pocos. Y como suele suceder ante las crisis,

las mujeres son las que están sufriendo las peores consecuencias. Un estudio efectuado por la Confederación Sindical Internacional (Csi) destacó que de las 70 Ndc presentadas, 20 -o sea sólo el 25%- cuentan con planes climáticos ambiciosos, sólo 10 (un 8% del total) cuenta con planes de transición justa y el 13% hace uso del diálogo social.

Sin diálogo social es imposible generar los consensos necesarios para la adopción de las políticas que el cumplimiento de los Acuerdos requiere, el conflicto social estará a la orden del día. El diálogo social reduce las desigualdades y permite trabajar en una verdadera transición justa.

Trabajar en una transición justa es una tarea ineludible para que el nuevo modelo de producción que se avecina no sólo sea respetuoso con el medioambiente sino que sea realmente inclusivo para poder concretar la promesa de la Agenda 2030 de “no dejar a nadie atrás”. Por eso las políticas de empleo y de mitigación del cambio climático tienen que ser coherentes.

Es clave reconocer el rol de los sindicatos y la sociedad civil en el logro de los Acuerdos Internacionales, pensar en términos de transición justa, trabajo decente, fin de la pobreza, hambre cero, economía circular, salud y bienestar, igualdad de género, reducción de las desigualdades o alianzas para lograr objetivos: sin reconocer el papel fundamental que juegan los sindicatos, no es viable. Su organización, independencia, capacidad de negociación, el conocimiento acabado de su objeto social, su capacidad de movilización, su territorialidad y su rol clave en la sociedad hacen que estén preparados para trabajar no sólo en el factor socioeconómico sino también en el medioambiental y en las alianzas políticas necesarias para el logro de los Ods.

Necesitamos más presencia sindical, no sólo en los Acuerdos Internacionales sino también más participación al momento de tomar acciones locales en pos del logro de esos objetivos. No podremos nunca llegar a cumplimentar esos Acuerdos si no dependemos del posicionamiento de los sindicatos en cada país. Se deben instrumentar medidas para que el diálogo social esté presente también al momento de adoptar medidas locales. El diálogo social, que tanto resultó para lograr la puesta en marcha de la Agenda, debe trasladarse a cada Estado firmante con la misma intensidad para que podamos disfrutar también de su cumplimiento.

Otro instrumento clave que poseen los sindicatos es la negociación colectiva, que permite introducir cláusulas alineadas con los Ods en todos los convenios. Sindicatos fuertes lograrán que las metas sean realistas y de más fácil cumplimiento: es sólo con los trabajadores participando en la toma de decisiones que lograremos instrumentar políticas sostenibles. Los sindicatos y la sociedad civil en su conjunto deben involucrarse en el monitoreo de los Ods para guiar a los gobiernos y verdaderamente no dejar a nadie atrás.

El cambio climático es un problema mundial del que no se puede salir si no es colectivamente. Por eso es que los sindicatos y sus representados de todo el mundo deben tener un cabal conocimientos de por qué es vital la Agenda 2030 también para ellos.

## El rol de los sindicatos

No existe ninguna duda de que la sostenibilidad ambiental, el trabajo decente y la erradicación de la pobreza son los grandes desafíos del siglo XXI, todas esas temáticas tienen un factor común que puede marcar la diferencia, el sindicalismo.

Desde cada una de nuestras organizaciones debemos ser agentes de cambio, garantizando que el empleo, el trabajo decente y la inclusión social formen parte integral de cualquier estrategia de desarrollo sostenible y, en ese sentido, la gobernanza internacional es el instrumento clave para lograrlo.

Muchos aún hoy se cuestionan por qué los sindicatos exigimos tener un rol protagónico con respecto al cambio climático y la respuesta es simple: no habrá empleos en un planeta muerto y quiénes más que los sindicatos, principales actores de la sociedad civil, con su experiencia y organización en defensa de los trabajadores con sus principios de solidaridad y cooperación, pueden aportar su expertise.

Si bien es cierto que este campo nos es ajeno, resulta imprescindible que las organizaciones sindicales y sus representados tengan un cabal conocimiento del cambio climático, sus causas e implicancias. Los trabajadores y las trabajadoras junto con nuestras organizaciones somos quienes debemos apropiarnos de las herramientas inherentes al saber ambiental ya que la información es una fuente de poder que permitirá a las asociaciones sindicales comprender los cambios que se avecinan y la forma en que nos afectarán, para incrementar las posibilidades de incorporar habilidades específicas y, a través de la formación, la construcción colectiva y la acción decidida podamos plantear soluciones que nos permitan encaminarnos hacia una sociedad verdaderamente sostenible para contar con una mejor capacidad de respuesta política ante los nuevos desafíos que el cambio climático nos plantea. Por eso es clave la sensibilización y formación en materia ambiental con perspectiva de género, no sólo en los dirigentes sindicales sino también en sus representados.

El derecho a un ambiente laboral sano también habla del planeta, con los problemas de estrés térmico que va a sufrir sino actuamos con premura, muchos trabajadores van a ver comprometida su salud. En su encíclica *Laudato sí* el Papa Francisco concluye: “La política no debe someterse a la economía y ésta no debe someterse a los dictámenes y al paradigma eficientista de la tecnocracia. Hoy, pensando en el bien común, necesitamos imperiosamente que la política y la economía, en diálogo, se coloquen decididamente al servicio de la vida, especialmente de la vida humana”. Necesitamos políticas públicas que nos permitan forjar ese nuevo paradigma y que, como organizaciones sindicales, debemos proponer, acompañar y exigir.

Pero por sobre todas las cosas no podemos olvidar la cuestión de género: las consecuencias del agotamiento del planeta exacerban aún más las desigualdades por lo que debemos trabajar para que la perspectiva de género esté en el centro de los programas y las políticas climáticas.

La política, tanto a nivel nacional como internacional, tienen que tomar la bandera del desarrollo sostenible, proponiendo soluciones multisectoriales construidas colectivamente y los sindicatos tenemos que estar presentes colaborando en la toma de decisiones, haciendo lo que mejor hacemos, bregando por mejores condiciones para nuestros compañeros y compañeras.

No debemos eludir el rol protagónico que tenemos como organizaciones sindicales a la hora de acordar soluciones y proponer alternativas coherentes con la búsqueda de libertad, justicia e igualdad para todos y todas.

Tenemos que trabajar en una transición justa hacia una economía ambientalmente sostenible con modalidades de trabajo que protejan el medioambiente para las generaciones actuales y futuras con perspectiva de género, promoviendo la justicia social y el trabajo decente.

Otro mundo es posible, pero es imposible pensarlo sin los sindicatos participando activamente de las discusiones medioambientales.

Hoy, más que nunca, la única forma de superar la crisis es trabajar en conjunto, sociabilizando no sólo la información y la educación sino también los recursos.

Porque sin justicia climática no existe justicia social...

## **Bibliografía**

Acuerdo de París, 2015

Confederation Syndicat Europaen Trade Union, Una guía para los sindicatos, Adaptación al cambio climático y al mundo laboral, 2020

European Institute for Gender Equality, Gender in environment and climate change, 2016

Francisco, Laudato Sí, 2015

Gerardo Martínez ... [et al.] La perspectiva sindical sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible Argentina en la Agenda 2030

ISTAS, Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud, Informe Sindical 2020 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Cambio de modelo productivo, transición justa y promoción de igualdad, 2020

ISTAS e Instituto Paz y Solidaridad de la Fundación 1º de Mayo, Objetivos de Desarrollo Sostenible Guía de Información y Sensibilización Sindical, 2021

Mont, Guillermo, ¿Qué son la transición justa y los empleos verdes?, 2019 Naciones Unidas, Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020, 2020

OIT, Cambio climático y trabajo: la necesidad de una transición justa, 2010 Ginebra

OIT Tord Kjellstrom, Nicolas Maître, Catherine Saget, Matthias Otto and Tahmina Karimova, Trabajar en un planeta más caliente: El impacto del estrés térmico en la productividad laboral y el trabajo decente, 2019

ONU, Agenda 2030, 2015

Ovejero Torres Félix A., La Cooperación Internacional para el Desarrollo (Sostenible) y los Sindicatos en la Agenda 2030, 2019

OXFAM, Combatir la desigualdad de las emisiones de carbono, 2020

Patricia Nieto Rojas, El papel de los sindicatos en la consecución de los ODS. Especial referencia a los acuerdos marco globales. Guía de información y sensibilidad sindical ODS

Paulson, Susan, Desigualdad Social y Degradación Ambiental en América Latina

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano 2007- 2008, La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido, 2007

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Sustainlabour, Manual de Formación sobre Cambio Climático, Consecuencias en el Empleo y Acción Sindical, 2008

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Mujeres en la primera línea del cambio climático, riesgos y esperanzas desde la perspectiva de género evaluación para una respuesta rápida, 2011

Sir Nicholas Stern, El Informe Stern: La economía de Cambio Climático, 2006 Sustainlabour, Consecuencias del cambio climático, 2007

Triple E Consulting – Energy, Environment & Economics B.V., Assessing the Implications of Climate Change Adaptation on Employment in the EU Final Report & Annexes 2014

Tramutola, María Julia, Adaptación al cambio climático ¿Con perspectiva de género?, 2019

Ojeda Igor, 07-03-2016, La mercantilización de los servicios públicos aumenta la exclusión y marginación de las mujeres. <https://www.world-psi.org/es/la-mercantilizacion-de-los-servicios-publicos-aumenta-la-exclusion-y-marginacion-de-las-mujeres>

Rivas, Pablo, 13-12-2019 El cambio climático afecta más a las mujeres a pesar de que contribuyen menos a provocarlo <https://www.elsaltodiario.com/cambio-climatico/cop24-afecta-mujeres-contribuyen-menos-provocarlo>

Valladares, Fernando, 29-12-2020, Contradicciones que lastran el cumplimiento del Acuerdo de París sobre el clima <https://www.climatica.lamarea.com/contradiccion-lastran-acuerdo-de-paris/>

Informe de síntesis de la secretaría, 26-02-2021 Contribuciones determinadas a nivel nacional presentadas en virtud del Acuerdo de París, [https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma2021\\_02S.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma2021_02S.pdf)

La experiencia de Argentina en la incidencia sindical de la Agenda 2030 18-09-2020, <https://csa-csi.org/2020/09/18/la-experiencia-de-argentina-en-la-incidencia-sindical-de-la-agenda-2030/>

La OIT celebra el nuevo acuerdo sobre cambio climático que compromete a las naciones a una transición justa y la creación de trabajo decente 15-12-2015 [https://www.ilo.org/global/topics/green-jobs/news/cop21/WCMS\\_436520/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/green-jobs/news/cop21/WCMS_436520/lang--es/index.htm)

Los gobiernos incumplen las promesas del Acuerdo de París, poniendo en peligro la estabilidad del planeta 21-04-2021 <https://www.ituc-csi.org/los-gobiernos-incumplen-las?lang=en>

Hablar del tiempo: los sindicatos y el cambio climático, Revista Trabajo N°60, agosto 2007 [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_084272.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_084272.pdf)

<https://eige.europa.eu/gender-mainstreaming/policy-areas/environment-and-climate-change>



# La lucha por nuestro suelo

La defensa de nuestros  
recursos mineros

PSI



Marcelo Scanu



**E**stas provincias desean pertenecer a Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso. Ellas se abandonan sin condición alguna a la generosidad y buena fe del pueblo inglés. Es necesario que vengan tropas y un jefe plenamente autorizado que empiece a dar al país las formas que sean del beneplácito del rey y de la nación. A cuyos efectos espero que VE me dará sus avisos con la reserva y prontitud que conviene para preparar oportunamente la ejecución. Cinco años de repetidas experiencias han hecho ver que, de un modo indudable, que este país no está en edad ni en estado de gobernarse por sí mismo y que necesita una mano exterior que lo dirija. Cualquier gobierno es mejor, aun el más tirano, que la voluntad desordenada del populacho.”

Carta de Carlos María de Alvear a Lord Strangford

“Sería cosa de nunca acabar si se enumeran las locuras de aquel visionario que creyó improvisar en Buenos Aires la civilización europea con sólo los decretos que diariamente llenaba lo que se llamaba Archivo Oficial”.

Carta de José de San Martín

## La lucha por nuestro suelo

Independencia: 1- Capacidad para elegir y actuar con libertad y sin depender de un mando o autoridad extraña. Opuesta a dependencia. 2- Gobierno propio o nación en oposición al gobierno impuesto por otro pueblo o nación. Soberanía.

Doscientos cinco años han pasado ya de la declaración de Independencia de nuestra querida Patria. Ese hecho nos hace pensar y repensar múltiples hechos históricos ocurridos en estas dos centurias y nos lleva a replantear variadas problemáticas. Una pregunta se destaca entre las muchas de nuestra corta historia: ¿hemos realmente logrado una Independencia total, una capacidad absoluta para manejar nuestro territorio y sus recursos? Abordaremos el tema haciendo hincapié en nuestro suelo, o más precisamente en lo que existe debajo de nuestro suelo, intentando echar algo de luz desde el complejo mundo de la minería y la megaminería y cómo no nos permiten lograr una efectiva autonomía.

Desde el inicio de la Argentina e incluso mucho antes, durante el período prehispánico, la riqueza minera de nuestro territorio fue un rasgo importantísimo y primordial en su poblamiento y desarrollo. Antes de la llegada de los quechuas (incas), ya varios pueblos, especialmente del noroeste y de Cuyo, dominaban a la perfección la búsqueda, explotación y beneficio en especial de oro, plata y cobre que producían aleaciones entre las cuales se destacaba el bronce. Diaguitas, huarpes y muchos otros creaban exquisitos ornamentos, joyas y herramientas. Los incas, con conocimiento de las potencialidades de varios territorios, se expandieron rápidamente por esas ricas tierras buscando especialmente aquellos minerales. Conociendo el arte de su explotación, la mejoraron y expandieron. Políticamente el Imperio anexó, por política o por las armas, a esos pueblos gobernados desde el Cuzco por el inca. Los minerales fluían hacia el centro del gran imperio, llevados a lomo de llama desde nuestro actual territorio. Después de la llegada de los españoles, la Argentina toma su nombre inspirado por la gran riqueza del suelo (deriva del latín *argentum*: plata, dícese del mineral). Tiempo después (1602) Martín del Barco Centenera publica su poema La Argentina. Esos primeros tiempos de descubrimientos estuvieron matizados de leyendas y, como todos sabemos, las leyendas siempre tienen una base verdadera. Se hablaba de un Rey Blanco (seguramente el Inca) y de una misteriosa Sierra del Plata, rebosante de ese mineral, que muchos ubican en la actual Potosí. La realidad es que algunas expediciones fueron enviadas para probar la verosimilitud de esos mitos y una sola volvió, diezmada, pero con algunos adornos y objetos de plata. Ese hecho acrecentó la codicia de los españoles y los impulsó a ocupar cada vez más territorios. A la par aparecieron nuevas leyendas, como la Ciudad de los Césares, Traplanda, la Ciudad de la Sal y la del Rey Blanco. Hasta en los dominios portugueses se hizo famoso el nombre Río de Prata para denominar al gran estuario. Las bases del saqueo y de la ambición habían sido sembradas. Los conquistadores del Perú, Pizarro y Almagro, se dividieron los territorios: al primero le tocó el centro del rico Imperio Inca y al segundo la periferia sur, norte de Chile y noroeste de la Argentina. Almagro que encontró riquezas mineras, pero no tantas como las de Pizarro, volvió al Perú donde se inició una guerra civil donde ambos terminan asesinados y también sus descendientes.

Otro yacimiento de metal encendió la leyenda de la región cubierta de plata, sin embargo no era una mina sino los restos de un gran meteorito caído entre Chaco y Santiago del Estero. Los españoles lo descubrieron

y se extasiaron especialmente con una gran roca con forma de mesa, llamada desde entonces el Mesón del Fierro. Se lo analizó en España donde se descubrió su composición férrica de gran pureza que había llevado a la confusión de creer que era de plata. Con el tiempo desapareció, pero se conservan restos en museos y en el Planetario de Buenos Aires.

Mientras tanto, los pobres habitantes de Buenos Aires peleaban contra las hormigas, el hambre, los piratas ingleses y muchos infortunios más. En vez de buscar metales preciosos para enviar a la Metrópoli (España) debían contentarse con pelear contra los nativos en San Luis para poder extraer algo de sal de las salinas del Bebedero y así sobrevivir. Hasta pequeños cañones llevaban para combatir a los malones.

Ya asentados los españoles, los mineros junto a los nativos, prospectaron ampliamente el virreinato. Recurriendo a los datos de los nativos encontraron el yacimiento de Potosí (hoy Bolivia) y el de Famatina (La Rioja). Los jesuitas en especial lograron oro y plata hasta su expulsión en 1767. Leyendas y mitos hablan de tesoros escondidos. España, ávida de metales preciosos, presionaba para que sus colonias los enviaran. Inglaterra ya venía buscando las riquezas pero prefería robar las remesas.

Con el intento de ocupar el Virreinato los británicos buscaban el efectivo control de los recursos intentando cambiar el dueño de la Colonia. Rechazados y con la idea de “independizarnos”, Carlos María de Alvear pretendía crear una colonia inglesa en el Río de la Plata, tal cual aseveraba en una carta enviada a Lord Strangford. San Martín, por el contrario, discrepaba y buscaba nuestra autonomía. Esos pensamientos chocaron hasta la Declaración de la Independencia, hace ya más de 200 años. Para efectivamente independizarnos, se sancionaron leyes y marcos regulatorios para el trabajo y la extracción mineros. Los metales preciosos debían asegurar los medios para proseguir la guerra. Pueyrredón logra tomar Potosí y la Casa de la Moneda y obtiene muchas de sus riquezas. A la par, las minas de Famatina (fama tienes, decían los mineros), en el actual cerro homónimo (luego se llamaría fugazmente Juan Manuel de Rosas) también proveía de recursos.

Rivadavia logra nuevamente ponernos de rodillas ante una potencia extranjera, la codiciosa Inglaterra. Además del Empréstito Baring, crea con empresarios ingleses y la Banca Hullet la River Plate Mining Association. Les arrebató a las provincias su potestad sobre las minas, hace una promoción en Londres sobre la riqueza de Famatina y Rivadavia se hace socio y a la vez directivo, con un importante sueldo. Todo termina mal, como todo lo emprendido por ese siniestro personaje. Las acciones se derrumbaron pues se había sobrestimado la riqueza del Famatina y los inversores ingleses terminaron destruyendo varios bancos en plena city londinense. Famatina dejó de explotarse por varios años.

El siguiente período de auge es durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento. El sanjuanino conocía sobre minería y la impulsó. Luego, en 1887, la creación de un Código Minero prosiguió con el impulso y arribaron muchas empresas inglesas. Tal era la riqueza de lo esquilmo que una mina en San Juan, El Salado, fue uno de los primeros lugares en el país en poseer energía eléctrica. Por esos años -¡cuándo no!-, los británicos alentaron a Chile a guerrear contra Bolivia y Perú. Chile se queda con varios yacimientos de salitre, muy importantes pues era la materia prima para fabricar pólvora. Como extensas zonas habían pertenecido a Bolivia y fueron ocupadas por los chilenos, existieron varios laudos arbitrales de la Corona Británica que

beneficiaron a Chile y le entregaron más salares. Tal era la confusión que, en el pequeño villorrio catamarqueño de Antofagasta de la Sierra, los habitantes podían optar por ser argentinos, chilenos o bolivianos.

Por décadas, el plan británico (y luego norteamericano también) fue asignar a la Argentina el papel de "país de reserva minero" al cual se lo explotaría cabalmente cuando las condiciones fueran totalmente favorables. Mientras se enseñaba que nuestro territorio era pobre en recursos mineros, las empresas compraban a precio vil minas y yacimientos pagando por décadas cánones irrisorios para seguir teniendo su control sin explotarlas.

Sólo durante el peronismo se logró una política minera independiente en la cual se logró el autoabastecimiento de petróleo, la producción de hierro y carbón y mucho más. Eva Perón decía: "Siempre he tenido un gran cariño, tanto para los señores mineros como para los trabajadores, porque ellos van a las entrañas de nuestra tierra a sacar la riqueza que nos hará un país grande, libre y poderoso, como ambicionamos todos los argentinos para felicidad de nuestros hijos y de las generaciones futuras". Y el General Perón afirmaba con esos conceptos tan claros: "Tenemos necesidad de todos los minerales que poseemos, poseemos todos los minerales que necesitamos. Tenemos una industria que alimentar. Si tuviéramos un mineral sin una industria que lo utilizara, habría que crear la industria, si tuviéramos una industria sin minerales, habría que buscarlos, porque esta tierra tiene, afortunadamente, todo lo que necesitamos". "No considero riqueza lo que está debajo de la tierra, sino lo que se ha extraído". Todo terminaría brutalmente con la probritánica autodenominada Revolución Libertadora, que nos sumió nuevamente en la oscuridad y la entrega rebajándonos a una mera factoría británica. Años después, Perón no sólo reafirmaría sus conceptos sobre la minería, sino que los enriquecería con sus brillantes ideas adelantadas en contra de la contaminación, del exceso de tecnología, del despilfarro masivo y muchas otras problemáticas de la sociedad moderna excelentemente desarrolladas en su Mensaje Ambiental a los Gobiernos y Pueblos del Mundo (1972). Lamentablemente moriría poco después.

El golpe de gracia ocurrió en 1993 con la Ley 24196 de Inversiones Mineras (luego modificada mejorando las condiciones para las trasnacionales). Esa ley permisiva, ideada por Ángel Maza (exgobernador de La Rioja y muy relacionado con las mineras) literalmente les da poder total en la zona de explotación creando "un estado dentro de otro estado", una zona sin acción soberana efectiva de la República Argentina y donde las empresas mineras pueden hacer y deshacer a su total antojo. A tal punto se perdía la soberanía, que el proyecto Pascua Lama estaba destinado a ser el primer yacimiento binacional del mundo entero. La frontera con el hermano país prácticamente se borraba tomándose la mina como una unidad y, aunque en teoría se respetaban las leyes de ambos estados, en realidad se armó una legislación sui generis para administrarlo. La destrucción de glaciares y el uso del agua en Chile produjo una presión popular y la justicia chilena actuó condenando a la Barrick. El yacimiento se cerró sin siquiera comenzar la extracción con la queja argentina, especialmente del gobierno de la provincia de San Juan. Los yacimientos mineros incluso crearon graves cuestiones de límites entre provincias como la ocurrida entre Catamarca y Salta por el control del Salar de Hombre Muerto, que hasta el día de hoy sigue irresuelta. La pérdida de control sobre grandes regiones permitió a las multinacionales de la megaminería dejar para las generaciones siguientes lo que a algunos les gusta llamar con un eufemismo "pasivo ambiental". En esos días ocurrieron varios eventos en Veladero donde el dique de cola (gran represa

de residuos peligrosos surgidos del beneficio de los minerales) tuvo pérdidas de agua saturada de cianuro y metales pesados utilizados para separar los minerales valiosos de la roca. Esos metales pesados quedarán adheridos al agua y a los seres humanos por décadas degradando el ecosistema y produciendo muertes y enfermedades a los humanos como, por ejemplo, en la cercana ciudad de Jáchal (segunda población de la provincia de San Juan). Si bien es un buen ejemplo, se trata de una práctica generalizada en los demás yacimientos. muchas veces no se llega a tener conocimiento de los citados "accidentes" por la lejanía con los centros poblados, como el ocurrido en el denominado rocaducto que lleva el mineral en bruto desde Bajo de la Alumbreira (Catamarca) hasta Tucumán desde donde se envía al exterior para ser refinado. Los impuestos que pagan son ínfimos, apenas el 3% de lo extraído en boca de mina con el detalle de que la misma minera, sin control del Estado, declara. Con ese dinero, poco en cantidad si se compara con las ganancias extraídas, les quitan la independencia económica a las provincias pues dependen muchas veces de ellas (como de las regalías petroleras) para su normal funcionamiento. Las mineras entonces influyen en la propia política de esas provincias. La intervención es mayor aun pues dedican una cifra ínfima para ayuda social y desarrollo de la comunidad y de esa manera obtienen un control mayor sobre las comunidades. En esos lugares, la población está dividida entre promineros y los contrarios a la explotación dividiéndose incluso familias enteras por este tema. Quien trabaja en los yacimientos y cobra un abultado sueldo en comparación con los demás (aunque deja su salud en la mina) defiende el modelo extractivo a rajatabla. Los precios de venta de productos y servicios se ajustan a ese nivel de vida perjudicando a los que menos poseen. Por último, para tener una idea acabada del perjuicio, del 3% pueden deducir impuestos, tienen el combustible subsidiado, utilizan la infraestructura provista por el estado degradándola, piden obras que los benefician pagadas por los impuestos del pueblo, entre otras prebendas.

Durante la dictadura cívicomilitar (autodenominado "Proceso de Reorganización"), se acrecentó la compra de posesiones mineras de parte de multinacionales norteamericanas y británicas, especialmente aquellos yacimientos ricos en minerales estratégicos. Por ejemplo, en marzo de 1982, días antes de la recuperación de las Islas Malvinas, se realizó en la zona del Volcán Galán, provincia de Catamarca, una expedición conjunta del Ejército argentino y el británico. Aunque la excusa era la ascensión al gran volcán, el objetivo era otro. Uno de ellos, la probable instalación de un basurero nuclear, quedó en la nada. El segundo se logró: la búsqueda de minerales estratégicos y su posterior explotación. Poco antes del desembarco argentino, una llamada directa desde Londres alertó a sus soldados y volvieron rápidamente a su país dejando abandonado un costoso equipo. Un año después una empresa británica compra el cercano Salar del Hombre Muerto, rico en litio utilizado en pilas y baterías, incluso en las de cohetes y naves espaciales. El comprador fue Lord Montgomery, descendiente del general de la Segunda Guerra Mundial y de la parte argentina el socio resultó ser el nefasto exministro Martínez de Hoz.

En el caso de las Islas Malvinas y los territorios ocupados del Atlántico Sur y su mar circundante, el tema es mucho más espinoso pues, aunque recientemente la Organización de las Naciones Unidas reconfirmó

los derechos argentinos en las aguas de la plataforma continental, resta la prolongación del territorio continental por debajo del mar. Justamente el lecho marítimo es rico en petróleo y en nódulos de manganeso producidos por precipitación, que poseen hierro, y minerales estratégicos como el cobalto, níquel, entre otros. Empresas británicas han explorado en busca de petróleo y hallaron algunos yacimientos sin posibilidades de ser explotados actualmente por la baja del precio internacional. Asimismo, han prospectado hallando los nódulos minerales sin poder explotarlos aún. El reclamo argentino tiene en esos recursos minerales, como en los ictícolas, una particular relevancia. Cuando la Hermana Perdida vuelva al seno de la Patria se dará otro paso hacia la definitiva Independencia. Lamentablemente durante el gobierno de Macri se han quitado las retenciones a las exportaciones mineras y el reclamo por las Islas Malvinas y del Atlántico Sur fue muy laxo, no hay perspectivas de avanzar positivamente.

Finalizando este breve resumen, podemos llegar a una inquietante conclusión. Pasados ya doscientos cinco años de la declaración de Independencia de nuestra Patria, aún no hemos concluido el efectivo control de nuestro suelo y de nuestros recursos. Extensas zonas de nuestro país están controladas y ocupadas por multinacionales mineras que controlan esos lugares convirtiéndolos en "un estado dentro de otro estado". Extraen los recursos, muchos de ellos sin declararlos y sin pagar ni siquiera las exiguas regalías fijadas por leyes hechas a su medida. Muchos de esos minerales, incluso, alimentan su industria armamentística la cual es utilizada para debilitar o hasta para anular a otros países independientes del orbe. Se llevan el mineral sin refinar y nosotros, que nos autoabastecemos de oro, plata, cobre y muchos más, se los debemos comprar a esas mismas empresas y reimportarlos. Hoy, como hace 200 años, cobran vida las palabras de nuestros próceres como las de sus detractores. Nos compete a nosotros elegir entre los conceptos de Carlos María de Alvear y seguir como estamos o las sabias palabras del gran don José de San Martín y lograr finalmente nuestra ansiada y bien merecida independencia total y absoluta.

## **La Iglesia, Perón y la ecología**

La Iglesia católica actúa en dos temas muy importantes, el indigenismo y la protección del medioambiente. Con la llegada del Papa Francisco esas cuestiones han sido abordadas de una manera mucho más real y objetiva, centrándose en los verdaderos problemas y las posibles soluciones. Urge nutrirse con esos claros conceptos. Comparto algunos pensamientos que nos llevan a reflexionar y a replantear nuestra visión en este año que ha sido anunciado como uno especial para la defensa del medioambiente.

El Papa Francisco en el punto 169 de su encíclica Laudato Si, remarca: "Quienes sufrirán las consecuencias que nosotros intentamos disimular recordarán esta falta de conciencia y de responsabilidad."

*"Necesitamos una ecología humana integral que transforme nuestros estilos de vida, nuestra relación con los recursos de la Tierra, que incluya no sólo las cuestiones ambientales, sino también al hombre en su totalidad, respondiendo al clamor de los pobres."*

*“Invito a todas las personas de buena voluntad a sumarse para cuidar nuestra casa común y de nuestros hermanos y hermanas más frágiles.”*

*“Ayúdanos a mostrar solidaridad creativa al afrontar las consecuencias de esta pandemia global, haznos valientes para abrazar los cambios dirigidos a buscar el bien común. Ahora más que nunca podemos sentir que todos estamos interconectados e interdependientes.”*

Los 20 puntos principales de Laudato Si (tomado de Efeverde.com):

- 1.- El Papa pide “cambios profundos” en los estilos de vida, los modelos de producción y consumo y las estructuras de poder.
- 2.- Critica “el rechazo de los poderosos” y “la falta de interés de los demás” por el medioambiente.
- 3.- Afirma que la Tierra “parece convertirse cada vez más en un inmenso depósito de porquería”.
- 4.- El Papa llama a “limitar al máximo el uso de recursos no renovables, moderar el consumo, maximizar la eficiencia del aprovechamiento, reutilizar y reciclar”.
- 5.- Se refiere a “una general indiferencia” ante el “trágico” aumento de migrantes “huyendo de la miseria empeorada por la degradación ambiental”.
- 6.- Critica la privatización del agua, un derecho “humano básico, fundamental y universal” que “determina la supervivencia de las personas”.
- 7.- Asegura que “los más graves efectos de todas las agresiones ambientales los sufre la gente más pobre” y habla de “una verdadera deuda ecológica” entre el Norte y el Sur”.
- 8.- Se refiere al “fracaso” de las cumbres mundiales sobre medioambiente, en las que “el interés económico llega a prevalecer sobre el bien común”.
- 9.- Apunta al “poder conectado con las finanzas” como el responsable de no prevenir y resolver las causas que originan nuevos conflictos.
- 10.- El Papa cree necesario “recuperar los valores y los grandes fines arrasados por un desenfreno megalómano”.

11.- “Cuando no se reconoce (...) el valor de un pobre, de un embrión humano, de una persona con discapacidad, difícilmente se escucharán los gritos de la misma naturaleza”.

12.- Para el Papa, “es una prioridad el acceso al trabajo por parte de todos”.

13.- Entiende que “a veces puede ser necesario poner límites a quienes tienen mayores recursos y poder financiero”.

14.- Pide que las comunidades aborígenes se conviertan “en los principales interlocutores” del diálogo sobre medioambiente.

15.- Critica la “lentitud” de la política y las empresas, que sitúa “lejos de estar a la altura de los desafíos mundiales”.

16.- El Papa cree que la “salvación de los bancos a toda costa (...) sólo podrá generar nuevas crisis”.

17.- Critica que la crisis financiera de 2007-2008 no haya creado una nueva regulación que “llevara a repensar los criterios obsoletos que siguen rigiendo el mundo”.

18.- Asegura que las empresas “se desesperan por el rédito económico” y los políticos “por conservar o acrecentar el poder” y no por preservar el medioambiente y cuidar a los más débiles.

19.- Cree que la solución requiere “educación en la responsabilidad ambiental, en la escuela, la familia, los medios de comunicación, la catequesis”.

20.- El Papa anima a los cristianos a “ser protectores de la obra de Dios” porque “es parte esencial de una existencia virtuosa”.

Como gran visionario que era, Perón escribe en 1972 su Mensaje Ambiental donde aborda también el tema desde un punto de vista eminentemente humano y anticipa ya entonces varios problemas que surgirían décadas después. Reproducimos unos párrafos de ese valioso mensaje y agregamos un link con la carta entera para quien desee leerla.

*“Creemos que ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medioambiente*

*y la biósfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobrestimación de la tecnología.”*

*“Es necesario revertir de inmediato la dirección de esa marcha, a través de una acción mancomunada internacional. Tal concientización debe originarse en los hombres de ciencia, pero sólo podrá transformarse en la acción necesaria a través de los dirigentes políticos.”*

*“El ser humano ya no puede ser concebido independientemente del medioambiente que él mismo ha creado. Ya es una poderosa fuerza biológica y si continúa destruyendo los recursos vitales que le brinda la Tierra sólo puede esperar verdaderas catástrofes sociales para las próximas décadas. Inventó el automóvil para facilitar su traslado, pero ahora ha erigido una civilización del automóvil que se asienta sobre un cúmulo de problemas de circulación, urbanización, seguridad y contaminación en las ciudades, y que agrava las consecuencias de su vida sedentaria.”*

<http://archivoperonista.com/documentos/declaraciones/1972/mensaje-ambiental-peron-pueblos-gobiernos-mundo/>

## **La situación actual: guerra por el agua**

Como hemos visto a lo largo de esta exposición, la Puna es una zona de altos volcanes. Sus erupciones, de una fuerza inusitada, llevaron minerales a las cercanías e incluso su ceniza volcánica al sur de América y, gracias a la gravedad que atrapó en las alturas esas partículas, a todo el planeta. Esa riqueza metalífera ha llamado la atención desde tiempos antiguos. Oro, plata, cobre, plomo, litio y mucho más se encuentra en grandes yacimientos a lo largo y ancho de toda la Puna. Pueblos precerámicos, preincas e incas los explotaron, luego siguieron los españoles y los jesuitas y, contemporáneamente, las ávidas compañías multinacionales cuyo interés es sólo extraer lo más rápido posible los recursos, tener una ganancia enorme y sacarla del país sin importar las consecuencias ambientales y sociales creadas por ello.

La Puna posee dos grandes problemas para la explotación de sus riquezas minerales: la escasa población y la falta de agua. A duras penas la población autóctona sobrevive en esa región, la más seca del mundo, a tal punto que los vehículos para la exploración de Marte son probados en esos territorios. La vida es sólo posible junto a los pocos arroyos y manantiales conocidos desde épocas remotas. Por ejemplo, Antofagasta de la Sierra es una de las regiones menos pobladas ya no de la Argentina sino del mundo. Sus 28097 kilómetros cuadrados, el departamento más extenso del país, tenía en 2001 sólo 1282 habitantes. Si bien la población creció, fue sólo de forma marginal (2010, 1436 habitantes). La cabecera del Departamento, que pasó de manos

bolivianas a chilenas y luego a argentinas (en un momento, los habitantes podían optar por cualquiera de las tres nacionalidades) a lo largo de la historia, posee aproximadamente la mitad de todos los habitantes. Por otro lado, existen parajes habitados por una sola persona. La población vive de la producción ganadera especialmente llamas y algunas ovejas, de pocos cultivos, de artesanías, de los chacos donde se juntan las vicuñas para esquilas y luego soltarlas, y de poco más. Complementan la subsistencia con la caza y la pesca en algunos de sus arroyos mayores donde se han sembrado truchas. Esos peces son de gran importancia, el aporte de yodo es esencial allí donde el bocio hacía estragos. Algunos oficiaban de mineros artesanales en pequeños yacimientos sólo conocidos por ellos.

En marzo de 2021, junto a Carlos Appolonia y Andrés Zapata exploramos la gran caldera del Galán ascendiendo la bellísima pirámide del Cerro Pabellón (aproximadamente 5250 msnm), realmente un volcán situado en el medio de la caldera. Realizamos el segundo ascenso absoluto 6 años después del primero abriendo una ruta nueva por el norte. Desde su cumbre observamos desde Chile hasta Salta y el límite con La Rioja. En esa interesante expedición recogimos datos de los pobladores, descubrimos yacimientos arqueológicos de los cuales informamos a los arqueólogos y también hicimos la travesía de la caldera cruzándola de sur a norte, entrando en Salta y volviendo luego a Catamarca. Los pobladores, quienes se hayan movilizados especialmente por el saqueo al Río de los Patos, nos expusieron sus miedos por la utilización de la cuenca y la consiguiente contaminación por parte del actual dueño de la minera de litio del Salar del Hombre Muerto, la norteamericana FMC Lithium Corporation. Produce toneladas de carbonato y cloruro de litio y utiliza el agua del Río de los Patos además de realizar pozos con los cuales bombeará el agua subterránea. Nosotros vimos justamente esos pozos, las cañerías y un camino nuevo que se ha abierto para controlar esa infraestructura. Debemos resaltar que el complejo es enorme y aunque hemos pasado varias veces nunca hemos visto una persona. La compañía sí nos ha observado desde las numerosas cámaras de seguridad a lo largo del camino. Hace años incluso existía una tranquera con cámaras que para sortearla se debía pedir permiso. Hay una pista de aterrizaje, a donde semanalmente arriban desde Salta los trabajadores. Como en todos los yacimientos explotados en el país, los trabajadores son casi totalmente de otras regiones, pocos o ningún insumo se adquiere en las localidades cercanas, las cuales sólo ocasionalmente reciben alguna ayuda social en medio de tierra, aire y agua contaminados. Como triste ejemplo de esa actividad depredadora, una familia de las cercanías cuya actividad ancestral era el pastoreo recibió una bella casa a cambio del represamiento y utilización de un arroyo cercano. Hoy las vegas y zonas de pastoreo se encuentran totalmente secas...

[https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal\\_db-v2/conflicto/view/63](https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/conflicto/view/63)





## **Internacional de Servicios Públicos**

Somos la voz internacional de lxs trabajadorxs del sector público y de los sindicatos del sector público.

Desde 1907, nuestra Federación Sindical Internacional defiende los derechos de lxs trabajadorxs y el acceso a los servicios públicos de calidad para todxs.

Hoy continuamos este legado, llevando el movimiento sindical y los servicios públicos hacia el futuro.

Sosteniendo nuestra convicción, “el pueblo por encima del lucro”.

